

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - Secretario Técnico "A"
Prof. Francisco Simuhé Ramírez Oviedo - Secretario Técnico "B"

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - Coordinadora
Sra. de Organización Región I
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sra. de Organización Región II
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Casmal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - Coordinador
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvano Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Velázquez Velázquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAEE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Educativo y Fom. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arzola - Coordinadora
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - Coordinadora
Sra. de Comunicación Organizacional
Prof. Goreli Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriele Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - Coordinador
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdivia Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - Coordinador
Sra. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacarías Contreras - Sra. de Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - Coordinador
Sra. de Seguridad y Derechos Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcaudín Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social
Prof. Alda Guadalupe Salgado Chacón - Sra. de Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralia Bañuelos de la Torre - Coordinadora
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascurain Vargas - Coordinadora
Sra. de Rel. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villareal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Amulfo Rodríguez Treviño - Infragante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - Coordinador
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edvo. y Prevs Salariales

Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo

Prof. Noé Rodríguez García - Coordinador
Sra. de Participación Política
Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo

Colegiado Nacional para la Paz, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - Coordinador
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Prof. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paz, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucila Garfías Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - Presidente
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - Secretaria
Prof. Alicia Flores Escobar - 1ª Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2ª Vocal

Comité Nacional del Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - Presidenta
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - Secretaria
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1ª Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2ª Vocal

Asunto: **Pliego Nacional de Demandas 2019.**
Oficina: **SECRETARÍA GENERAL**
Oficio Núm.: **SG/0095/2019**

Ciudad de México, a 7 de marzo 2019.

**LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
P R E S E N T E.**

**At'n: Mtro. Esteban Moctezuma Barragán
Secretario de Educación Pública**

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en su carácter de titular de las Relaciones Colectivas de Trabajo, de los Trabajadores de la Educación, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 123 Constitucional, en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, así como por lo establecido en los artículos 76 y 78, fracciones II, XXXV y 86 del Estatuto que rige la vida interna del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, así mismo y de conformidad con el Resolutivo SEXTO mandatado por la XLVII Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del SNTE y en mi calidad de Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, presento a usted el **Pliego Nacional de Demandas 2019, integrado por tres anexos: Personal Docente de Educación Básica; Personal Docente, No docente y de Apoyo y Asistencia a la Educación de los Subsistemas de Educación Media Superior y Superior; y del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación.**

El documento que hoy le entregamos, **contiene las principales demandas emanadas de la Consulta Nacional realizada a los Trabajadores de la Educación**, en él se expresan las legítimas aspiraciones de un gremio comprometido con la Educación como su materia de trabajo y patrimonio de los mexicanos.

Le solicito respetuosamente, tenga a bien instruir la instalación de la Comisión Nacional Mixta SEP-SNTE, para la revisión del Pliego Nacional de Demandas y la construcción de los acuerdos que integrarán la respuesta al mismo.

Esperando el mejor de los esfuerzos para lograr una respuesta justa para los Trabajadores de la Educación, le reitero nuestro compromiso en la construcción del gran Acuerdo Nacional para la Educación.

**FRATERNALMENTE
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**



**MTRO. ALFONSO CEPEDA SALAS
SECRETARIO GENERAL**

"2019 Centenario luctuoso del Gral. Emiliano Zapata"
SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

**PLIEGO NACIONAL DE DEMANDAS
2019**

Recibi, 7 de marzo de 2019
~~ESTER~~ *muoj*

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sra. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvano Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valáquez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAAE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Edvo. y Fem. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Prof. Goreti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdivia Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacarias Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elema Alcudia Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social
Prof. Aida Guadalupe Salgado Chacón - Sra. Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascurain Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Armulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edvo. y Prevs. Salariales

Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo

Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**
Sra. de Participación Política
Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Prof. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucila Garfías Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - Secretaria
Prof. Alicia Flores Escobar - 1º Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2º Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidente**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - Secretaria
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1º Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2º Vocal

PLIEGO NACIONAL DE DEMANDAS 2019

El SNTE cuenta con registro definitivo ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje a través de la toma de nota asentada en el expediente R.S. 43/44; así como el otorgado por los Tribunales Laborales de las Entidades Federativas que reconocen y otorgan al Comité Ejecutivo Nacional la titularidad de la relación colectiva de trabajo.

En nuestros documentos básicos registrados y reconocidos, se establece que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), es la organización gremial de estructura nacional y unitaria, que representa, promueve y defiende, de manera legal y legítima los derechos, intereses y reivindicaciones económicas, sociales, laborales y profesionales de los trabajadores de base, permanentes, interinos y transitorios al servicio de la educación, dependientes de la Secretaría de Educación Pública, de los gobiernos de los estados, de los municipios, de empresas del sector privado, de los organismos descentralizados y desconcentrados, así como de los jubilados y pensionados del servicio educativo.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en pleno ejercicio de los derechos y garantías que le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en general -y específicamente los Artículos 123 y 133 de nuestra Carta Magna- asume legalmente la representación laboral de sus agremiados sustentándose además, en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y en los acuerdos, convenios y tratados internacionales que México ha suscrito.

Adicionalmente, el SNTE es una organización que se corresponsabiliza con el desarrollo del proyecto educativo de esta nueva etapa del país, en el que la equidad e inclusión de calidad son dos ejes fundamentales en la construcción de un país más justo; desde el ámbito gremial consolidamos un modelo sindical socialmente comprometido a favor de un México con progreso y mayores oportunidades para todos; con ello se acredita que a lo largo de su historia, el SNTE ha contribuido al desarrollo nacional desde una visión, donde la legalidad, el diálogo institucional, la tolerancia y la construcción de acuerdos con responsabilidad y transparencia, se conviertan en forma democrática de convivencia social armónica y pacífica.

El SNTE se autodefine como una organización plural y democrática, con un profundo compromiso social que finca su fortaleza en la unidad de los trabajadores de la educación, como Organización Sindical consciente de la necesidad de transformación del Sistema Educativo

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendariz Rangel - Sra. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvino Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valáquez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aurea Raquel Uc Chím - Sra. de Asuntos Laborales de PAAE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Edu. y Fom. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Prof. Goreti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdivia Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacarías Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcudia Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social
Prof. Aida Guadalupe Salgado Chacón - Sra. Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascurain Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edu. y Prev. Salariales

Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo

Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**
Sra. de Participación Política
Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Angel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Prof. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucila Garfías Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - **Secretaria**
Prof. Alicia Flores Escobar - 1º Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2º Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidenta**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - **Secretaria**
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1º Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2º Vocal

Nacional, el SNTE ha impulsado propuestas innovadoras para lograr la educación de calidad que la sociedad reclama.

Con base en lo anterior, en estricto apego al mandato democrático otorgado por los trabajadores de la educación y a sus facultades estatutarias, el SNTE en su carácter de titular de las relaciones colectivas de trabajo, asume responsablemente la representación de sus agremiados en sus legítimas demandas:

CONSIDERANDO

1. Que, ante la indelegable responsabilidad del Estado de garantizar educación de calidad con equidad, establecida en el Artículo 3º Constitucional, el SNTE reivindica a ésta, como un derecho humano irrenunciable desde el nivel Inicial hasta el Superior; asimismo ratifica ante la sociedad, su determinación de seguir luchando por fortalecer la capacidad y responsabilidad social del Estado Mexicano para que las niñas, niños y jóvenes accedan a ese derecho en todos los niveles, tipos y modalidades.
2. Que el Magisterio Nacional es un actor social y educativo, corresponsable y comprometido con un país más justo y equitativo, a través de un Sistema Educativo al servicio de los educandos.
3. Que uno de nuestros objetivos fundamentales, es fortalecer al Sistema Educativo Nacional, para hacer efectivo el derecho constitucional a una educación de calidad con equidad para las niñas, niños y jóvenes.
4. Que el SNTE, mantendrá con responsabilidad y determinación la defensa de los derechos de los trabajadores de la educación, así como su lucha permanente para conquistar nuestras legítimas aspiraciones y reivindicaciones que mejoren las condiciones laborales, económicas, profesionales, sociales, que eleven su calidad de vida.
5. Que la necesidad de transformar la educación es una exigencia que requiere del esfuerzo y la participación de – la sociedad, de los trabajadores de la educación y del gobierno en todos sus órdenes –, para hacer de la escuela pública el espacio privilegiado de esperanza y cohesión entre los mexicanos.
6. Que el impulso al crecimiento y al desarrollo del país, así como mejores condiciones de bienestar para la población, sólo serán posibles asumiendo a la Educación como una verdadera Política de Estado y de Nación; como el derecho humano y el bien público más importante.

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sra. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvino Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAEE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Edvo. y Fom. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Prof. Goreti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdivia Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacarías Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcudia Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social
Prof. Aida Guadalupe Salgado Chacón - Sra. de Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascrain Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edvo. y Prevs. Salariales
Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo
Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**
Sra. de Participación Política

Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Prof. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucila Garfías Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Miénde - **Presidente**
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - Secretaria
Prof. Alicia Flores Escobar - 1º Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2º Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidenta**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - Secretaria
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1º Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2º Vocal

7. Que la transformación del Sistema Educativo exige la inversión de recursos crecientes, así como su uso eficaz y transparente, para lograr sus objetivos, por ello, es fundamental iniciar con el cumplimiento de lo que establece puntualmente el Artículo 25 de la Ley General de Educación, de destinar al menos el 8% del PIB a la educación pública.
8. Que los trabajadores de la educación hemos cumplido con México, haciendo propias las legítimas aspiraciones de la sociedad por mejores condiciones de vida, asumiendo la educación como el medio principal de movilidad social, a partir de la cultura del esfuerzo, para impulsar el desarrollo integral de la Nación, el fortalecimiento de la identidad nacional, los valores, la democracia, la paz y la justicia social.
9. Que ante el deterioro del poder adquisitivo del salario de los trabajadores de la educación, es urgente que se cumpla plenamente lo dispuesto en el párrafo cuarto del Artículo 21 de la Ley General de Educación, en el sentido, de que el Estado les otorgará un salario digno que les permita "alcanzar un nivel de vida decoroso para su familia; puedan arraigarse en las comunidades en las que trabajan y disfrutar de vida digna; así como para que dispongan del tiempo necesario para la preparación de las clases que imparten y para su perfeccionamiento profesional".
10. Que a través de un proceso de diálogo y acuerdo responsable con los distintos órdenes de gobierno, el SNTE ha logrado un esquema de prestaciones y conquistas que constituyen el patrimonio laboral y profesional de los trabajadores de la educación, para acceder a mejores condiciones de vida.
11. Que el Pliego Nacional de Demandas 2019 tiene la legitimidad de una inédita Consulta realizada por nuestra organización sindical en todo el país, en la cual participaron más de un millón de maestros y trabajadores de la educación, quienes transmitieron al Comité Ejecutivo Nacional sus demandas.

Con base en los fundamentos y considerandos expresados, y en el marco de la relación bilateral SEP-SNTE, con motivo de la revisión salarial y de prestaciones, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto que rige la vida interna del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, se presenta el Pliego Nacional de Demandas correspondiente a 2019, cuya estructura es la siguiente:

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sra. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvino Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAAE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Edu. y Fom. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arrata - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Prof. Goreti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bissani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdivia Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacarías Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcudia Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social

Colegiado Nacional de Jubilaciones

Prof. Aida Guadalupe Salgado Chacón - Sra. de Asuntos de Pensiones y Jubilaciones
Colegiado Nacional Jurídico
Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascurain Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño - Integrante
Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edu. y Prevs. Salariales
Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo

Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**
Sra. de Participación Política
Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Prof. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucila Garfías Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - Secretaria
Prof. Alicia Flores Escobar - 1º Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2º Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidenta**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - Secretaria
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1º Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2º Vocal

ANEXO I

DEMANDAS DEL PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA.

Para el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la responsabilidad de ejercer la representación de sus agremiados, asumiendo legalmente la titularidad de las relaciones colectivas, para defender los derechos y fortalecer las conquistas de los maestros, conlleva la búsqueda del mejoramiento de sus condiciones de vida, así como hacer visibles sus necesidades, económicas, laborales y profesionales ante el reto de transformación del Sistema Educativo Nacional.

Se trata de las legítimas aspiraciones del personal docente, que sin reservas se ha sumado a cumplir los objetivos y demandas de la sociedad de alcanzar una educación pública de calidad con equidad e inclusión, como responsabilidad indelegable del Estado Mexicano.

El personal docente de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria en todas sus modalidades, incluyendo la educación indígena, especial y de adultos, desde la escuela pública, contribuye a que el país avance en la cobertura y calidad del derecho fundamental a la educación; para ello demanda la inversión de recursos suficientes, principalmente para infraestructura, materiales educativos y conectividad, así como actualización permanente y reconocimiento social y profesional del magisterio.

La actitud responsable y comprometida del personal docente y directivo de educación básica hace necesario, y en estricta justicia, que se incrementen de manera significativa salario, prestaciones, reconocimientos y estímulos al desempeño, así como impulsar la promoción vertical y horizontal a través del escalafón y la carrera profesional docente.

En este contexto, consideramos indispensable que el Gobierno Federal, los gobiernos estatales y municipales realicen los mayores esfuerzos presupuestales para atender, en los mejores términos, las justas demandas salariales, prestacionales, laborales, profesionales y de seguridad social de los docentes de educación básica, para garantizar, preservar y fortalecer sus derechos y elevar su calidad de vida; por lo que

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - **Secretario General del SNTE**

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sra. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Sívino Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAAE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Edo. y Fom. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Prof. Goreti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdivia Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacañas Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcuía Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social
Prof. Aida Guadalupe Salgado Chacón - Sra. de Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascarain Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edo. y Prevs. Salariales
Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**

Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo

Sra. de Participación Política
Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Prof. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucila Garfías Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - Secretaria
Prof. Alicia Flores Escobar - 1º Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2º Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidenta**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - Secretaria
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1º Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2º Vocal

DEMANDAMOS:

I. SALARIO.

1. Incremento significativo al sueldo tabular (C-07), con efectos a partir del 01 de enero de 2019, en todos los niveles y categorías de educación básica, grupos afines y personal de los Centros de Formación para el Trabajo (CECATI), de tal manera que el salario profesional cumpla con lo previsto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y contribuya a mejorar la calidad de vida de las maestras y maestros.
2. Que el incremento al sueldo tabular repercuta directamente en el mismo porcentaje y con los mismos efectos, en todos los niveles obtenidos en el Programa Nacional de Carrera Magisterial y en el Programa de Promoción en la Función por Incentivos en Educación Básica.
3. Que sean incrementados con los mismos porcentajes y efectos que se otorguen al sueldo tabular, los conceptos Fortalecimiento Curricular (FC); por Laborar en Comunidades Pequeñas y Dispersas (E3); y por laborar en las modalidades de "Jornada Ampliada", "Servicio Mixto" y "Tiempo Completo", entre otras.
4. Que se incremente en los mismos porcentajes que el sueldo tabular, el monto destinado para mantener las percepciones de las categorías y plazas, que ya han sido equiparadas en sueldo y prestaciones entre los tabuladores de las Zonas Económicas II y III. Así mismo, que en la Zona Económica II se realice la compactación del sueldo tabular (07) con la Compensación Provisional Compactable (CPC) y las prestaciones E9 con RE9 y E3 con RE3.
5. Que como complemento al proceso de re zonificación planteado en el numeral anterior, se otorgue el porcentaje de incremento asignado al sueldo tabular y con los mismos efectos de retroactividad, a los conceptos de equiparación salarial CPCA, RE3, RE9 y RZ, con el propósito de mantener su referente de proporcionalidad. Así mismo, se asignen los recursos necesarios para avanzar hasta su conclusión, en el proceso de re zonificación considerando todos los niveles de Carrera Magisterial.
6. Se incremente significativamente y con los mismos efectos de retroactividad, el monto de pago del concepto Compensación Provisional Compactable Nivel A de Carrera Magisterial (CPCA), de tal manera que el nivel A del Programa de Carrera Magisterial alcance la equiparación salarial entre los tabuladores de las Zonas Económicas II y III. Asimismo, que se regularice el pago de esta prestación a los directivos, que por ascenso, les ha sido suspendido el pago.

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Profa. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sra. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvino Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAAE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Edu. y Fom. Cultural

Profa. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Profa. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Profa. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Profa. Goretti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Profa. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdivia Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Profa. Lorena Margarita Zacarías Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Profa. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Profa. María Elena Alcudia Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social
Profa. Aida Guadalupe Salgado Chacón - Sra. Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Profa. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Profa. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Profa. María Antonieta García Lascarain Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Profa. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edvo. y Prevs. Salariales
Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo

Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**
Sra. de Participación Política
Profa. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Profa. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Profa. Lucila Garfías Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Profa. Martha Ivonne Yáñez Arellano - Secretaria
Profa. Alicia Flores Escobar - 1º Vocal
Profa. Araceli Mancera Nova - 2º Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Profa. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidenta**
Profa. Adriana Sánchez Lita Flores - Secretaria
Profa. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1º Vocal
Profa. María de Lourdes Chacón Gauna - 2º Vocal

7. Que se incremente el monto del despegue salarial entre docentes y directivos (porcentajes o factores), que reconozca y estimule la responsabilidad profesional del personal directivo y de supervisión que labora en los niveles de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, educación indígena y grupos afines, en las categorías iniciales y niveles del Programa Nacional de Carrera Magisterial, así como el impacto correspondiente en los conceptos CPC, CPCA y RZ, con los mismos efectos de retroactividad del incremento al sueldo tabular.
8. Que el salario de los directivos, docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación, que laboran en las escuelas de tiempo completo, jornada ampliada u horario mixto, sea proporcional al tiempo trabajado, respecto del sueldo de la categoría, prestaciones y estímulos correspondientes, incluyendo la seguridad social.

II. PRESTACIONES.

9. Que se fortalezca el salario integrado a través del incremento a todas las prestaciones genéricas, en la misma proporción que se incrementa el sueldo tabular, de cada categoría:
 - a) Asignación Docente Genérica (E9)
 - b) Ayuda de Despensa (38)
 - c) Material Didáctico (39)
 - d) Previsión Social Múltiple (44)
 - e) Servicios Cocurriculares (SC)
10. Que la acreditación por años de servicio en la docencia (quinquenos Q), se incremente para alcanzar el 2% del sueldo tabular de cada categoría, y que esta prestación evolucione en la misma proporción hasta que concluya la vida laboral del trabajador.
11. La integración de una Comisión SEP-SNTE-Entidades Federativas, que revise: la conciliación de las plazas que tienen reconocimiento y registro en el FONE; realizar una nueva conciliación para regularizar e incorporar las plazas que no están registradas por omisiones administrativas o por crecimiento de la cobertura escolar; reconocer las prestaciones que cumpliendo con los requisitos, fueron omitidas; revisar las prestaciones que se pagan en monto fijo, para transformar su pago a su equivalente en días, lo anterior con la finalidad de que dichas prestaciones recuperen su poder adquisitivo.
12. Homologar al alza en los conceptos Aguinaldo, Prima Vacacional, Prestaciones Similares y Bonos Compensatorios que reciben los trabajadores en las diferentes Entidades del país. Así mismo crear, en donde no existan, las prestaciones que ya están consolidadas en algunas Entidades.

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sra. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Gaamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvano Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAAE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Educ. y Form. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Prof. Goreti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdivia Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacarias Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcudía Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social
Prof. Aida Guadalupe Salgado Chacón - Sra. Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascurain Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Amulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edvo. y Prevs. Salariales

Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo

Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**
Sra. de Participación Política
Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Prof. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucila Garfías Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - Secretaria
Prof. Alicia Flores Escobar - 1º Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2º Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidenta**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - Secretaria
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1º Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2º Vocal

13. Incrementar de manera significativa la Compensación Nacional Única (CNU), en los términos acordados; que actualmente se paga en las quincenas 02 y 16 para el personal de educación básica.
14. Incrementar en el mismo porcentaje que el sueldo tabular, la compensación a la labor de supervisión del personal de educación secundaria general, secundaria técnica, telesecundaria, educación física y centros de formación para el trabajo (concepto I-2); en esos mismos términos al personal que desempeña funciones de director de doble turno, educación secundaria general y secundaria técnica (concepto I-4), incluyendo la categoría de director de albergue indígena.
15. Incrementar en el mismo porcentaje del sueldo tabular, el concepto "Ayuda para Actividades de Supervisión" (CUA), que reciben los supervisores de educación inicial, preescolar, primaria, especial, indígena, educación física y misiones culturales, y que, en el caso específico de educación indígena se pague, además, una compensación adicional por atención a zonas escolares dispersas o por atender más de un nivel educativo.
16. La creación de la compensación por la acreditación de la función en doble turno de supervisión en educación preescolar, primaria y grupos afines, en términos proporcionales a la que se otorga a los directivos de educación secundaria (I-2).
17. La creación de una compensación especial para los docentes que, sin el pago correspondiente, realizan temporalmente funciones directivas adicionales a su función.
18. El cumplimiento al pago de incentivos que reconozcan el mérito profesional del personal que realiza funciones de tutoría, coordinación de materias, de proyectos y de asesoría técnica en apoyo a los docentes y directivos.
19. Incrementar y homologar al alza, el monto de los estímulos por Acreditación de Estudios:
 - a) Licenciatura (L1 – LT)
 - b) Titulación (T1 – T3)
 - c) Grado de Maestría (MA) y Doctorado (DO)
20. Incrementar de manera significativa la compensación anual "Atención a grupos de Telesecundaria", para lograr el pago de 36 H/S/M para todos los docentes de esta modalidad educativa, así como la compactación al sueldo tabular en las entidades en las que los trabajadores ya perciben un monto equivalente a las 36 horas, distribuido en diferentes conceptos.
21. Incrementar en el mismo porcentaje del sueldo tabular, los montos de los conceptos:
 - a) "Compensación por Desempeño" a docentes, asesores técnico pedagógico, directivos y supervisores de

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región I
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sra. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvino Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAAE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Edvo. y Fom. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratza - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Prof. Goreti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdívila Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacañas Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcuídia Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social
Prof. Aida Guadalupe Salgado Chacón - Sra. Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascarain Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edvo. y Prevs. Salariales
Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**
Sra. de Participación Política

Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo
Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Prof. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucila Garñas Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - **Secretaria**
Prof. Alicia Flores Escobar - 1° Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2° Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidenta**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - **Secretaria**
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1° Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2° Vocal

educación indígena, cuya labor implica bilingüismo y atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

b) "Apoyo a la Integración Educativa" para docentes, asesores técnico pedagógico, psicólogos, directivos y supervisores de educación especial.

En ambos incisos, independientemente de la clave con la que se desempeñe la función.

c) "Atención a Grupos Multigrado" para docentes, en reconocimiento a su desempeño y esfuerzo con grupos en situación de vulnerabilidad.

22. Incrementar en el mismo porcentaje del sueldo tabular, el monto del estímulo económico que se otorga a los maestros que se hacen acreedores a la Medalla al mérito "Rafael Ramírez Castañeda" y la Condecoración "Maestro Altamirano", por 30, 40 y más años de servicio a la docencia, respectivamente, en reconocimiento a su labor que en forma perseverante y distinguida han prestado al sistema educativo.

23. La creación de una "presea y estímulo a la entrega profesional" al personal docente por laborar 20 años al servicio de la educación pública.

24. Reactivar el "Reconocimiento Ignacio Manuel Altamirano" vinculándolo al Sistema de Carrera Profesional, basado en el desempeño docente, que se otorgue a quienes se distinguen en cada nivel educativo.

25. Hacer efectivo e incrementar el pago de la compensación denominada "Apoyo Extraordinario para las Zonas con Clima Extremo" de 250 pesos quincenales y hacerla extensiva a los docentes que laboran en escuelas ubicadas en zonas de riesgo, por condiciones de fenómenos naturales, insalubres o de violencia; así como para compensar la pérdida del poder adquisitivo en zonas fronterizas, por impacto de la industria petrolera o turística.

26. El pago de la "Prima de Antigüedad" por renuncia, despido o defunción, para todo el personal docente de educación básica, en términos del Artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo.

27. El incremento al monto destinado a la prestación de "Ayuda para la adquisición de anteojos, lentes de contacto, aparatos ortopédicos, aparatos auditivos y servicios dentales", así como su creación para el personal docente, directivo y de supervisión de educación básica en las entidades donde aún no se implementa.

28. La creación de un concepto que restituya el gasto que los docentes, directivos y supervisores de educación básica realizan por servicio de conectividad, adquisición de equipos tecnológicos propios para la enseñanza y consumibles, que requieren cotidianamente en su práctica educativa, así como

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Ovedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sria. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sria. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sria. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sria. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sria. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sria. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvano Zavala Araujo - Sria. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez - Sria. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aurea Raquel Uc Chim - Sria. de Asuntos Laborales de PAAE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sria. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Edvo. y Fom. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sria. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sria. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sria. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sria. de Comunicación Organizacional
Prof. Goreti Josefina Lizárraga Medina - Sria. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sria. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sria. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdivia Hernández - Sria. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sria. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacarias Contreras - Sria. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sria. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sria. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sria. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sria. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcudia Gil - Sria. de Previsión y Asistencia Social
Prof. Aida Guadalupe Salgado Chacón - Sria. Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sria. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sria. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascuarain Vargas - **Coordinadora**
Sria. de Rels. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sria. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sria. de SNTE Joven
Prof. Armulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sria. de Análisis y Proyec. de Presup. Edvo. y Prevs. Salariales

Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo

Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**
Sria. de Participación Política
Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sria. de Agenda Pública y Enlace Legislativo

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sria. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Prof. Emma Rubio Ramírez - Sria. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucila Garfías Gutiérrez - Sria. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - **Secretaria**
Prof. Alicia Flores Escobar - 1º Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2º Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidenta**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - **Secretaria**
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1º Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2º Vocal

en sus actividades de formación continua, actualización y desarrollo profesional.

29. Que se pague a los trabajadores de la educación, el salario íntegro, prestaciones y seguridad social, por el tiempo adicional a su nombramiento, al participar en los Programas: escuelas albergue, centros de desarrollo infantil, escuelas de tiempo completo, escuelas con horario ampliado y campamentos de verano.

III. DEMANDAS LABORALES.

30. Reinstalación de los maestros cesados, así como, a quienes resultaron afectados por la aplicación de la reforma educativa, restituyéndoles todos sus derechos, salarios y prestaciones, con la retroactividad correspondiente.
31. La creación de un fondo presupuestal para la implementación y operación de programas de retiro voluntario de los trabajadores de la educación federales, federalizados, estatales y municipales, sin perjuicio de las prestaciones que correspondan en materia de seguridad social.
32. El reconocimiento y remuneración que retribuya el tiempo y el esfuerzo que los docentes dedican, en horas extra clase, a la planeación, evaluación, elaboración de materiales, asesoría, etc., como elementos sustanciales e indispensables de preparación de su práctica docente.
33. Se reintegre de manera inmediata, el nivel de Carrera y pago del estímulo a los docentes que, producto de su participación en el reciente Proceso de Cambios y Permutas Interestatales, fueron obligados a renunciar al nivel de Carrera Magisterial que ostentaban para poder acceder a la nueva adscripción.
34. Se establezca una Comisión Nacional SEP-SNTE con el propósito de crear el reglamento de condiciones interiores de trabajo de los Centros de Formación para el Trabajo, que contribuya a mejorar las relaciones institucionales entre trabajadores y autoridades, al mismo tiempo, mejorar el servicio que prestan a la sociedad.
35. La creación de una Comisión Nacional SEP-SNTE que revise y resuelva los planteamientos sobre derechos laborales, salariales, prestacionales, escalafonarios, de carrera magisterial y desarrollo profesional, que impactan la estabilidad laboral de los Trabajadores de la Educación en CECATI's.
36. La integración de la Comisión Nacional SEP-SNTE, que opere los cambios y permutas interestatales, considerando que es necesario asignar las plazas necesarias para que este proceso se realice, garantizando con ello el derecho de movilidad de los trabajadores de la educación con estricto respeto a los

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sra. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvino Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAEE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Edvo. y Fom. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Prof. Goreti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdíviva Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacarías Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcudia Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social
Prof. Aida Guadalupe Salgado Chacón - Sra. de Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascurain Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edvo. y Prevs. Salariales
Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**
Sra. de Participación Política

Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo

Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo
Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena

Prof. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucila Garfías Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - **Secretaria**
Prof. Alicia Flores Escobar - 1º Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2º Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidenta**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - **Secretaria**
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1º Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2º Vocal

derechos adquiridos, conforme a lo establecido por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo para el personal de la Secretaría de Educación Pública.

37. Que la SEP y las Entidades Federativas garanticen el respeto y cumplimiento estricto de los dictámenes que emita la Comisión Nacional Mixta de Cambios Interestatales, en cuanto a tipo de nombramiento, puesto, función, dictamen escalafonario, nivel de Carrera Magisterial y nivel de incentivo del Programa de Promoción en la Función por Incentivos en la Educación Básica, en su caso.
38. Que la Comisión Nacional Mixta de Cambios Interestatales atienda de manera urgente, expedita y extraordinaria, sin que sea necesario esperar a los periodos anuales de cambios, todas las solicitudes de transferencia de Estado que sean motivadas por violencia e inseguridad y que atenten contra la integridad y vida de los Trabajadores de la Educación.
39. Que la SEP continúe siendo garante de que las Autoridades Educativas Locales asignen las plazas de nuevo ingreso, con criterios acordados con base en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
40. El reconocimiento y regularización con la clave correspondiente a los trabajadores que realizan funciones distintas a la categoría que ostentan, así como los que laboran bajo contrato, por honorarios, interinos, becarios, compensados o cualquier otra denominación.
41. La creación de plazas, para la regularización y/o contratación, así como su basificación en los términos de la ley, a los maestros de inglés (PRONI), tecnologías y artes, que atienden estas asignaturas en escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria.
42. La creación de las plazas de supervisor de educación preescolar indígena y de jefe de zona o de sector, de inspección de preescolar indígena del Catálogo Institucional de Puestos de Trabajo y su asignación con base en los acuerdos fundados en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
43. El respeto y garantía a los derechos de todos los docentes, ATP, directores, supervisores y jefes de sector que ya realizaban estas funciones, sin el nombramiento respectivo, a la entrada en vigor de la Ley General del Servicio Profesional Docente.
44. La regularización integral de la condición laboral, salarial y de prestaciones de los docentes que por concurso accedieron a la función de ATP.

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sria. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sria. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sria. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sria. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sria. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sria. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvano Zavala Araujo - Sria. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez - Sria. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aurea Raquel Uc Chim - Sria. de Asuntos Laborales de PAAE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sria. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Edu. y Fom. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sria. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sria. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sria. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sria. de Comunicación Organizacional
Prof. Goretti Josefina Lizárraga Medina - Sria. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sria. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sria. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdivia Hernández - Sria. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sria. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacarías Contreras - Sria. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sria. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sria. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sria. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sria. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcudia Gil - Sria. de Previsión y Asistencia Social
Prof. Aida Guadalupe Salgado Chacón - Sria. Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sria. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sria. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascurain Vargas - **Coordinadora**
Sria. de Rel. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sria. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sria. de SNTE Joven
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sria. de Análisis y Proyec. de Presup. Edvo. y Prevs. Salariales

Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo

Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**
Sria. de Participación Política
Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sria. de Agenda Pública y Enlace Legislativo

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sria. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Prof. Emma Rubio Ramírez - Sria. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucila Garfías Gutiérrez - Sria. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - Secretaria
Prof. Alicia Flores Escobar - 1º Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2º Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidenta**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - Secretaria
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1º Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2º Vocal

45. Que se establezcan en el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo, las bases fundamentales para la actualización del Reglamento de Escalafón y normar los procesos de promoción a las claves y categorías directivas, para que los ascensos se generen en una escala gradual y ascendente, iniciando con la categoría de docente hasta jefe de zona o sector. Asimismo, se restablezcan las categorías escalafonarias que fueron canceladas.

46. Establecer los mecanismos que garanticen prioritariamente, la consolidación de la planta docente, destinando para ello, por lo menos el 50% de las H/S/M del crecimiento natural o de las vacantes; una vez que los docentes en servicio, tengan por lo menos 19 H/S/M y establecer, que para los nuevos ingresos, ésta sea considerada plaza inicial.

47. El establecimiento de una Comisión Nacional SEP-SNTE, que dé seguimiento a los procesos de transición del marco normativo, para que se garantice la vigencia de los beneficios adquiridos por los trabajadores de la educación, derivados de la implementación de la Ley General del Servicio Profesional Docente.

48. Dar cumplimiento al programa permanente de basificación para los trabajadores de la educación que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, incluidos los docentes que ingresaron o se promovieron a través de los procesos de la Ley General del Servicio Profesional Docente.

IV. DEMANDAS PROFESIONALES.

49. Continuar de manera inmediata con las actividades del grupo de trabajo SEP-SNTE para que, a través del Comité Operador, se concluya con el proceso de reestructuración del Proyecto "Apoyo de Tecnologías Educativas y de la Información para Trabajadores al Servicio de la Educación", comprometido desde la respuesta 2015, para que cumpla con su propósito de dotar a los docentes con herramientas tecnológicas, para asumir con mayor posibilidad de éxito, el reto de elevar la calidad de la educación.

50. Garantizar que los incentivos económicos conquistados por los docentes se preserven, por ser derechos adquiridos, como son los beneficios del personal que se incorporó al Programa de Promoción en la Función por Incentivos en la Educación Básica, estos derechos, así como los de Carrera Magisterial no podrán ser afectados en el tránsito a otro programa.

51. Se asignen recursos presupuestales suficientes, para implementar un sistema de estímulos, que reconozca el esfuerzo del magisterio nacional en el avance hacia la calidad,

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sra. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvano Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAAE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Edu. y Fom. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Prof. Goreti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdivia Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacañas Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcuadía Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social
Prof. Aida Guadalupe Salgado Chacón - Sra. de Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascuarán Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edvo. y Prevs. Salariales
Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo

Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**
Sra. de Participación Política
Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Prof. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucila Garfías Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - Secretaria
Prof. Alicia Flores Escobar - 1º Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2º Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidente**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - Secretaria
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1º Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2º Vocal

equidad e inclusión educativa, vinculado al Sistema de Carrera Profesional.

52. Auditar el uso presupuestal del Programa Nacional de Carrera Magisterial y del Programa de Promoción en la Función por Incentivos en la Educación Básica, para detectar los recursos presupuestales, producto de las bajas temporales y definitivas, e incorporar estos recursos al nuevo sistema de estímulos.
53. Respetar y garantizar el derecho de los docentes que acreditaron su ingreso o promoción al Programa Nacional de Carrera Magisterial, incorporándolos a la base de datos y al FONE, así mismo, firmar la minuta en la que se valide la base de datos, salvaguardando íntegramente los derechos de los docentes incorporados en las 23 etapas de vigencia del Programa, que garantice las categorías adquiridas por los trabajadores.
54. Revisar y derogar las circulares, criterios y comunicados, emitidos por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente que afectan los derechos de los trabajadores de la educación.
55. Que se asignen y apliquen pertinente y oportunamente recursos presupuestales, para cumplir con la obligación del Estado de ofrecer opciones diversas de desarrollo profesional, acordes a los avances científicos y tecnológicos, para el personal docente y personal con funciones de dirección y de supervisión, que contribuyan a mejorar el desempeño y responder a los propósitos de un sistema educativo centrado en los alumnos.
56. Ampliar el presupuesto destinado al programa de Becas-Comisión, para que los docentes cursen especializaciones, maestrías y doctorados en instituciones educativas nacionales o en el extranjero, que la convocatoria incorpore la equidad de género y los resultados de la asignación de dichas becas.
57. Se establezca el "Periodo Sabático" para los docentes de educación básica, para propiciar la investigación, la profesionalización y la innovación pedagógica de los trabajadores de la educación.
58. El establecimiento un programa nacional de titulación emergente, para los egresados de instituciones de educación superior.

V. EQUIDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN.

59. La creación de una beca económica como apoyo educativo para los hijos de los trabajadores de la educación que tengan alguna discapacidad.

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sra. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvino Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAEE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Educativo y Fom. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Prof. Goreti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdívila Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacarías Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcudia Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social
Prof. Aida Guadalupe Salgado Chacón - Sra. Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascurain Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Amulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edo. y Prevs. Salariales
Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**
Sra. de Participación Política

Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo

Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo
Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**
Sra. de Participación Política

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Prof. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucila Garfías Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - Secretaria
Prof. Alicia Flores Escobar - 1º Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2º Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidente**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - Secretaria
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1º Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2º Vocal

60. Profesionalización pertinente y de calidad, para los maestros de educación regular y los especialistas de los CAM y las USAER favorecer la integración e inclusión educativa de los niños con alguna discapacidad, para coadyuvar a una educación de equidad e inclusión con calidad.
61. Que el programa de becas de apoyo a madres jóvenes y jóvenes embarazadas, incluya a las trabajadoras de la educación y sus hijas.
62. Fortalecer la partida presupuestal destinada al otorgamiento de becas para los hijos de los trabajadores de la educación.
63. Asignar recursos suficientes para impulsar Programas Nacionales a favor de:
 - a) Campañas sobre igualdad de género y la no violencia contra las mujeres.
 - b) Inclusión de los temas de educación sexual, igualdad de género, prevención de la violencia y la no discriminación en los contenidos de los programas de estudio de todas las Licenciaturas, en las Escuelas Normales y los programas de formación continua.
64. Fortalecer la profesionalización de las maestras y maestros de educación básica en servicio, en los temas de igualdad de género, educación sexual, no violencia y derechos humanos, con énfasis en educación indígena y grupos vulnerables, mediante:
 - a) Diplomados, encuentros, talleres y seminarios nacionales e internacionales para educación básica.
 - b) Programas de formación continua en el marco de la formación cívica y ética para docentes, directivos y personal de asesoría técnico-pedagógica.
 - c) Los Programas de Convivencia Escolar, que promueva la Secretaría de Educación Pública.
65. Que la SEP establezca un programa de seguridad para proteger a la comunidad escolar, tanto al interior como exterior de las escuelas, con el apoyo de los padres de familia.

VI. SEGURIDAD SOCIAL.

A. VIVIENDA

66. Un informe sobre las condiciones generales del Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio, que incluya las características operativas y los recursos con que cuenta cada fideicomiso estatal, a efecto de que el Comité Técnico Nacional tome decisiones, entre otras, la asignación de los recursos correspondientes a los fideicomisos estatales resguardados en el Fideicomiso Maestro.

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sra. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvano Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Áurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAEE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Edvo. y Fom. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Prof. Goreti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdívia Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacarías Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcudia Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social
Prof. Aída Guadalupe Salgado Chacón - Sra. de Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascurain Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edvo. y Prevs. Salariales
Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**
Sra. de Participación Política

Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo

Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo
Prof. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Prof. Lucila Garfías Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - Secretaria
Prof. Alicia Flores Escobar - 1º Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2º Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidenta**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - Secretaria
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1º Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2º Vocal

B. PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL.

67. La asignación de recursos suficientes para el fortalecimiento del fideicomiso correspondiente a los programas de Previsión Social del Magisterio, Fomento Cultural y al Ahorro, así como, el de Capacitación y Actualización del Magisterio.
68. Que se integre una comisión tripartita SEP-SNTE-ISSSTE para que en el ámbito de la responsabilidad patronal que le corresponde a la Autoridad Educativa, coadyuve a resolver la problemática de seguridad social de los trabajadores de la educación.
69. Se atienda la demanda total de educación inicial, para los hijos de los trabajadores de la educación, a la que tienen derecho; mediante la construcción y equipamiento de Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) en todas las Entidades Federativas.
70. Se cree un seguro por accidentes para los trabajadores de la educación quienes, para efectos de cumplir con su práctica profesional, realizan traslados diariamente a su centro de trabajo.

C. SEGURO INSTITUCIONAL, DE RETIRO Y FORTE.

71. Creación de un beneficio adicional del Fondo de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores agremiados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que brinde asistencia a las familias en caso de fallecimiento del trabajador, apoyándoles con los gastos funerarios correspondientes. Que dicho beneficio sea con cargo al gasto de operación del FORTE.

VII. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO.

72. Garantizar la gratuidad de la educación prevista en el Artículo 3º Constitucional, destinando partidas presupuestales específicas para el pago de los servicios de agua, luz, drenaje, predial, telefonía, conectividad de planteles educativos y las oficinas de las supervisiones escolares en todas las entidades federativas, así como materiales para mantenimiento y operación de las escuelas.
73. Que la SEP garantice la creación de plazas suficientes de cada una de las funciones y categorías, para cubrir la totalidad de la plantilla laboral de las escuelas y satisfacer las necesidades de la cobertura y calidad educativa, en los términos previstos en el Artículo 3º Constitucional.
74. Que la SEP garantice el derecho constitucional de las niñas, niños y jóvenes mexicanos a recibir una educación de calidad con equidad, asignando a profesionales de la educación a

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangell - Sra. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvinio Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAEE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Edvo. y For. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Prof. Goreti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdivia Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacarías Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcudia Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social
Prof. Aída Guadalupe Salgado Chacón - Sra. Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascraín Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edvo. y Prevs. Salariales
Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**
Sra. de Participación Política
Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Prof. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucila Garñas Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - **Secretaria**
Prof. Alicia Flores Escobar - 1º Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2º Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidenta**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - **Secretaria**
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1º Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2º Vocal

todas las escuelas públicas, independientemente de la comunidad donde radiquen los educandos.

75. Que la SEP establezca un programa emergente para la construcción y equipamiento de Centros de Atención Múltiple (CAM) y garantizar el derecho a la educación de las niñas, niños y jóvenes con alguna discapacidad severa o múltiple.
76. La creación de un fondo económico destinado a la producción de materiales didácticos para la enseñanza de las 68 lenguas y 364 variantes lingüísticas existentes en el País.
77. Instalar donde se requiera y mantener en óptimas condiciones la red EDUSAT.
78. Se revise y actualice el acuerdo nacional suscrito entre la SEP-PEMEX y el SNTE, referente a las escuelas Artículo 123.

VIII. DEMANDAS GENERALES

79. Se respeten los acuerdos signados en las minutas de años anteriores, de educación media superior y superior, en las que se exenta del pago de inscripción, cuotas y aportaciones, a los hijos de los trabajadores de la educación que continúen su formación académica en los planteles de dichos niveles educativos.
80. Crear un grupo Institucional de trabajo SEP-SNTE-Entidades Federativas para revisar el cumplimiento de los convenios, minutas y acuerdos signados con el SNTE, relativos a los derechos adquiridos de los trabajadores de la educación.
81. Respeto y cumplimiento irrestricto a los derechos logrados por convenios, minutas y acuerdos de años anteriores, aun cuando no sean parte de esta revisión salarial y de prestaciones de los agremiados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
82. Se instalen oportunamente las comisiones y grupos institucionales SEP-SNTE, que se acuerden, para dar seguimiento a los asuntos derivados de esta negociación y las problemáticas propias de la relación bilateral.

ANEXO II

DEMANDAS DEL PERSONAL DOCENTE, NO DOCENTE Y PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN DE LOS SUBSISTEMAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.

Nuestro país vive una profunda transformación, para hacer realidad la equidad, inclusión y justicia entre sus habitantes.

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sra. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvino Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAEE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Educativo, y Fom. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Prof. Goreti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdivia Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacarías Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcudia Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social
Prof. Aída Guadalupe Salgado Chacón - Sra. de Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascurain Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edo. y Prevs. Salariales

Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo

Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**
Sra. de Participación Política
Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Prof. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucila Garfías Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - Secretaria
Prof. Alicia Flores Escobar - 1° Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2° Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidenta**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - Secretaria
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1° Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2° Vocal

En el sistema educativo nacional se proponen importantes transformaciones que incorporan la obligación del Estado mexicano de impartir una educación de calidad, con visión humanista, fundada en valores y el amor a la patria. Hoy, la educación media superior es obligatoria en nuestro país y la educación superior, un derecho a conquistar para los jóvenes.

Es un reto y una gran oportunidad el fortalecimiento de las instituciones formadoras de docentes, por lo que las Escuelas Normales, Centros de Actualización del Magisterio y la Universidad Pedagógica Nacional, requieren el mayor impulso para que los formadores de maestros sean docentes cualificados y revalorizados integralmente.

La formación para el trabajo, constituye uno de los programas más ambiciosos del gobierno federal, para certificar competencias para los nuevos empleos. Por lo que se hace necesario que los Centros de Formación para el Trabajo sean un nicho de desarrollo para la incorporación tanto al primer empleo, como aquellos que se reintegren al sector industrial y de servicios.

En el Artículo 3° Constitucional se establece la responsabilidad del Estado mexicano de garantizar el derecho humano a la educación.

Las Instituciones de educación media superior y superior están llamadas a convertirse en pilares de desarrollo y bienestar de los jóvenes, además, de ser el medio privilegiado para fortalecer la confianza en su futuro y contribuir a mantener la esperanza en la conquista de una vida mejor para sus familias.

Para lograr que estas Instituciones alcancen y mantengan la calidad en la educación que imparten, es indispensable considerar la revalorización integral del maestro, mejorando sus condiciones de vida y de trabajo, la formación continua de los docentes, la mejora de la infraestructura educativa, el equipamiento, el desarrollo de materiales educativos, planes y programas de estudio, la conectividad y garantizar una convivencia armónica en los centros educativos, entre otros aspectos.

Por lo anterior:

DEMANDAMOS:

I. SALARIO.

1. Un incremento salarial significativo en términos reales, con efectos a partir del 01 de enero de 2019, con la finalidad de resarcir la pérdida del poder adquisitivo del salario del personal docente, no docente y de apoyo y asistencia a la

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sra. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvino Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAAE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Edvo. y Fem. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratía - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Prof. Goreti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdivia Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacarías Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcudia Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social
Prof. Aida Guadalupe Salgado Chacón - Sra. Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascruain Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edvo. y Prevs. Salariales
Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo
Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**
Sra. de Participación Política

Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Prof. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucila Garfías Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - Secretaria
Prof. Alicia Flores Escobar - 1° Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2° Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidente**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - Secretaria
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1° Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2° Vocal

educación de los subsistemas de educación media superior y superior, centralizados y transferidos.

2. Que el incremento al sueldo tabular repercuta directamente en el mismo porcentaje en todos los niveles obtenidos de la compensación económica del Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera de los trabajadores no docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación de los subsistemas de educación media superior y superior.
3. Se regularice el sueldo tabular de las categorías del personal docente, no docente y de apoyo y asistencia a la educación de los subsistemas de educación media superior y superior con efectos retroactivos al 1º de febrero de 2015 y el impacto en las prestaciones correspondientes, conforme a lo establecido en los convenios de homologación.
4. El establecimiento de un tabulador salarial único para el personal de los subsistemas homologados, correspondiente al que se aplica en la zona económica III. En tanto esto ocurra, se incremente sustancialmente el monto de las compensaciones en los conceptos CAP y ET, para que se elimine el diferencial entre los tabuladores de las zonas económicas II y III, y dar cumplimiento a los numerales 15 y 20 de la minuta de Negociación 2008.
5. Que el bono de "Apoyo para la Superación Académica" a los docentes de los subsistemas de educación media superior y superior, sea conforme a los siguientes montos:
 - a) Personal de 19.5 horas o menos, 11 días de salario tabular de una categoría de profesor asociado "A" de tiempo completo.
 - b) Personal de 20 a 39.5 horas, 13 días de salario tabular de una categoría de profesor asociado "A" de tiempo completo.
 - c) Personal de 40 horas o más, 18 días de salario tabular de una categoría de profesor asociado "A" de tiempo completo.
6. Los recursos presupuestales suficientes para el programa de promoción anual del personal docente, y que una comisión SEP-SNTE, revise que la convocatoria correspondiente se formule en los términos establecidos en el reglamento.
7. Que el incremento a la prestación de fin de año, sea equivalente a 90 días de salario convencional.
8. Incrementar en 10 días adicionales el pago del bono de fin de año, concepto (FA) y que sean pagados en salario convencional.
9. Un incremento significativo en el monto de los vales de fin de año, que se otorgan al personal no docente y de apoyo y asistencia a la educación.

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región I
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sra. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvino Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAEE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Educativo y Fom. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Prof. Goreti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdivia Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacarías Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcudia Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social
Prof. Aída Guadalupe Salgado Chacón - Sra. Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascraín Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Educativo y Prevs. Salariales

Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo

Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**
Sra. de Participación Política
Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Prof. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucila Garfías Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - **Secretaria**
Prof. Alicia Flores Escobar - 1º Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2º Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidente**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - **Secretaria**
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1º Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2º Vocal

10. Que los recursos del Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera (SDPC) generados por las plazas vacantes definitivas del personal no docente y de apoyo y asistencia a la educación de los subsistemas homologados, sean utilizados para las incorporaciones y promociones como lo establecen los lineamientos del SDPC.

II. PRESTACIONES.

11. Se incremente la "Prima de Antigüedad" a 2.5% desde el año 5 hasta el vigésimo y al 3.0% del vigésimo primero en adelante. Así mismo, el pago de esta prestación se haga extensivo al personal no docente y de apoyo y asistencia a la educación.
12. Que la prestación denominada "Anteojos o Lentes de Contacto" se incremente hasta un monto de 5,000 pesos y se haga extensiva a los hijos, cónyuge, ascendientes del trabajador y demás acreedores del derecho.
13. Que se incremente la prestación denominada "Canastilla Maternal", hasta un monto equivalente a 2,500 pesos por el nacimiento de cada hijo.
14. El incremento a la prestación denominada "Terminación de los efectos del nombramiento por mutuo consentimiento, renuncia o defunción", conforme a la siguiente tabla:

Años de servicio	Días de salario convencional
De 3 a menos de 10	16
De 10 a menos de 15	18
Más de 15	20

Además, el incremento en el equivalente al salario de tres días adicionales, para el personal femenino, por cada año de servicio en la SEP.

Adicionalmente, solicitamos se incrementen los montos autorizados a la prestación en mención y se haga extensivo a las categorías siguientes:

- 4,000 pesos para el personal no docente y de apoyo y asistencia a la educación.
- 4,000 pesos para el personal docente de tiempo completo.
- 3,000 pesos si se trata de personal docente de ¾ de tiempo.
- 2,000 pesos si se trata de personal de medio tiempo.

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Ovedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sria. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sria. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sria. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sria. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sria. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sria. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvano Zavala Araujo - Sria. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez - Sria. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aúrea Raquel Uc Chim - Sria. de Asuntos Laborales de PAAE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sria. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Edivo. y Fom. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sria. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sria. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sria. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sria. de Comunicación Organizacional
Prof. Goretí Josefina Lizárraga Medina - Sria. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sria. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sria. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdivia Hernández - Sria. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sria. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacarías Contreras - Sria. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sria. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sria. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sria. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sria. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcuía Gil - Sria. de Previsión y Asistencia Social
Prof. Aida Guadalupe Salgado Chacón - Sria. Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sria. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sria. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascruain Vargas - **Coordinadora**
Sria. de Rels. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sria. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sria. de SNTE Joven
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sria. de Análisis y Proyec. de Presup. Edivo. y Prevs. Salariales
Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo

Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**

Sria. de Participación Política
Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sria. de Agenda Pública y Enlace Legislativo

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sria. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Prof. Emma Rubio Ramírez - Sria. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucila Garfías Gutiérrez - Sria. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - Secretaria
Prof. Alicia Flores Escobar - 1º Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2º Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidenta**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - Secretaria
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1º Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2º Vocal

- Pago proporcional correspondiente al número de horas asignadas, con el valor de 100 pesos por H-S-M para el personal con este tipo de nombramiento.
15. Que la prestación denominada "Pago por Defunción", se incremente en los términos que se enuncian, tomando como base para su aplicación, el tiempo efectivo de servicios en la SEP y el salario convencional vigente al momento de su pago.

Años de servicio	Meses de salario convencional
Más de 6 meses y menos de un año	6 meses
De 1 a 10 años	13 meses
Más de 10 años y menos de 20 años	15 meses
Más de 20 años	18 meses

Adicionalmente, solicitamos se incrementen los montos autorizados a la prestación en mención y se haga extensivo a las categorías siguientes:

- 4,000 pesos al personal no docente y de apoyo y asistencia a la educación.
 - 4,000 pesos si se trata de personal docente de tiempo completo.
 - 3,000 pesos si se trata de personal docente de ¾ de tiempo.
 - 2,000 pesos si se trata de personal de medio tiempo.
 - Pago proporcional correspondiente al número de horas asignadas, con el valor de 100 pesos por H-S-M para el personal con este tipo de nombramiento.
16. Se incremente en el equivalente a 2 y 5 días de salario convencional, la "Gratificación por Jubilación", de acuerdo a la siguiente tabla:

Años de servicio	Días de salario convencional por cada año de servicio
De 5 a 15 años	De 18 a 20
Más de 15 años	De 20 a 25

Al personal femenino docente, no docente y de apoyo y asistencia a la educación en ambos casos, se le incremente el equivalente a 2 días más de salario convencional por cada año de servicios prestados.

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sra. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvano Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAAE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Edvo. y Fom. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Prof. Goreti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdívila Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacarías Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcudia Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social
Prof. Aida Guadalupe Salgado Chacón - Sra. Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascurain Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edvo. y Prevs. Salariales

Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo

Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**
Sra. de Participación Política
Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Prof. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucila Garfías Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - **Secretaria**
Prof. Alicia Flores Escobar - 1° Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2° Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidenta**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - **Secretaria**
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1° Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2° Vocal

17. Se otorgue un incremento de 1,500 pesos como "Apoyo Económico para Servicio de Guardería" por cada hijo, haciéndose extensiva la prestación a los trabajadores viudos o divorciados que ejerzan legalmente la custodia de sus hijos.
18. Un incremento a la "Prima Vacacional" para alcanzar el equivalente a 30 días de salario convencional de cada trabajador, docente, no docente y de apoyo y asistencia a la educación.
19. Se pague al trabajador docente, no docente y de apoyo y asistencia a la educación, el total de los días de descanso obligatorio que coincidan con sábado, domingo, periodo vacacional o suspensión programada de clases. Que para efectos de dicho pago se consideren como "Días de Descanso Obligatorio" los siguientes: 1 de enero, 5 de febrero, 21 de marzo, 1, 5, 10 y 15 de mayo, 21 de julio, 16 de septiembre, 1, 2 y 20 de noviembre, 1 de diciembre cada seis años con el cambio de gobierno y 25 de diciembre.
20. El pago de salario doble, por el servicio prestado en días de descanso obligatorio o en días festivos, independientemente del salario que le corresponda a cada trabajador.
21. Se incremente la prestación denominada "Estímulo por Antigüedad", que se otorga al personal docente, no docente y de apoyo y asistencia a la educación, con base en los tabuladores señalados.

Años de servicio	Días de salario convencional	
5	15	
10	25	
15	35	
20	45	
25	55	Una onza de plata
30	65	
35	75	
40	85	
45	95	
50	130	Un centenario de oro
55	160	
60	190	

- a) Que para efectos del pago de esta prestación sea computable la antigüedad del personal docente y no docente, con la adquirida en un puesto de apoyo y asistencia a la educación y viceversa.

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Profa. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sra. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvano Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaquez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Profa. Aurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAAE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Edvo. y Fom. Cultural

Profa. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Profa. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Profa. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Profa. Goreti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Profa. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdivia Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Profa. Lorena Margarita Zacarías Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Profa. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Profa. María Elena Alcudia Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social
Profa. Aida Guadalupe Salgado Chacón - Sra. de Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Profa. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Profa. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Profa. María Antonieta García Lascarain Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Profa. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edvo. y Prevs. Salariales

Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo

Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**
Sra. de Participación Política
Profa. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Profa. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Profa. Lucila Garfías Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Profa. Martha Ivonne Yáñez Arellano - Secretaria
Profa. Alicia Flores Escobar - 1º Vocal
Profa. Araceli Mancera Nova - 2º Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Profa. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidente**
Profa. Adriana Sánchez Lira Flores - Secretaria
Profa. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1º Vocal
Profa. María de Lourdes Chacón Gauna - 2º Vocal

- b) Que el pago de esta prestación se realice en forma automática en la quincena siguiente en que se cumpla los años de antigüedad requeridos.

- c) Que esta prestación se considere como independiente al estímulo y recompensa por años de servicio en la Secretaría de Educación Pública.

22. Que se incremente hasta alcanzar los 3,000 pesos mensuales, el monto de la prestación denominada "Ayuda de Despensa", que se otorga al trabajador docente, no docente y de apoyo y asistencia a la educación, a fin de coadyuvar a elevar su capacidad adquisitiva del salario.

23. Se otorgue licencia por 6 meses con goce de sueldo y un apoyo económico por un monto suficiente por única vez, para la elaboración o conclusión de la tesis, al trabajador docente, no docente y de apoyo y asistencia a la educación.

24. Que la prestación denominada "Ayuda para la Adquisición de Libros al Personal Docente" se incremente a un monto de 3,000 pesos, con motivo de la celebración del día del maestro y ésta sea extensiva al personal no docente y de apoyo y asistencia a la educación.

25. Que el apoyo económico que se otorga para el Festival del Día de las Madres que se tiene en los Institutos Tecnológicos, se haga extensiva a los demás subsistemas homologados.

26. Que el apoyo económico que se otorga para el Festival del Día del Niño que se tiene en los Institutos Tecnológicos, se haga extensiva a los demás subsistemas homologados.

27. Que el apoyo económico que se otorga al IPN, para el Festejo del Día del Maestro, se haga extensivo a los subsistemas de educación media superior y superior.

28. Se otorgue un incremento significativo a la compensación denominada "Material Didáctico", al personal docente, que permita un mejor apoyo en el desempeño de sus funciones.

29. Un apoyo económico como ayuda para compra de útiles escolares, que se otorgue al personal docente, no docente y de apoyo y asistencia a la educación, que tenga hijos en edad escolar, en dos tabuladores: de 3 a 15 años y de 16 a 25 años, considerando que el monto sea mayor en este último grupo.

30. Se otorguen becas para apoyar los estudios de los hijos de los trabajadores docentes, no docentes y de apoyo y asistencia a la educación, con montos económicos desde 2,100 pesos hasta 3,500 pesos mensuales, dependiendo del grado escolar que cursa cada hijo.

31. Se otorgue un estímulo económico significativo, por el "Día del Maestro", al personal docente y que éste se pague el 15 de mayo de cada año.

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Profa. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sra. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvino Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaquez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Profa. Aurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAEE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Edvo. y Fom. Cultural

Profa. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Profa. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Profa. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Profa. Goreti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Profa. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdívila Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Profa. Lorena Margarita Zacarías Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Profa. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Profa. María Elena Alcudia Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social
Profa. Aida Guadalupe Salgado Chacón - Sra. de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Profa. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Profa. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Profa. María Antonieta García Lascarain Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Profa. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Amulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edvo. y Prevs. Salariales
Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo

Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**
Sra. de Participación Política
Profa. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Profa. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Profa. Lucila Garñas Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Profa. Martha Ivonne Yáñez Arellano - Secretaria
Profa. Alicia Flores Escobar - 1º Vocal
Profa. Araceli Mancera Nova - 2º Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Profa. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidenta**
Profa. Adriana Sánchez Lira Flores - Secretaria
Profa. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1º Vocal
Profa. María de Lourdes Chacón Gauna - 2º Vocal

32. Se otorgue un estímulo económico significativo, por el "Día del Empleado", al personal no docente y de apoyo y asistencia a la educación y que se pague el 21 de julio de cada año.
33. Se establezca el apoyo económico para el fomento y práctica del deporte, con la finalidad de promover las actividades deportivas entre los trabajadores.
34. Se concrete la real homologación salarial, laboral, de prestaciones del personal docente, no docente y del personal de apoyo y asistencia a la educación de los subsistemas de educación media superior y superior, transferidos (Normales, CAM, unidades de la UPN), estatales (bachillerato, telebachillerato, etc.), descentralizados (colegio de bachilleres, CONALEP, etc.), para evitar la inequidad prevaleciente.
35. La conciliación y reconocimiento de las prestaciones a cargo de los gobiernos estatales obtenidas en negociaciones locales para el personal homologado del sector central.

III. DEMANDAS LABORALES.

36. Que se reivindique la normatividad que regula la relación laboral entre la autoridad educativa y los trabajadores de los subsistemas homologados, reconociendo a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado "B" del Artículo 123, el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública y los reglamentos específicos de cada subsistema homologado, como el marco legal aplicable.
37. Se incrementen los montos económicos para cada nivel del Programa de Estímulos a la Productividad y Eficiencia de los trabajadores no docentes, de apoyo y asistencia a la educación, de los subsistemas centrales de la SEP incorporados a las instituciones de educación media superior y superior.
38. Que se respete el nombramiento y perfil del docente, para asignarle la carga académica y actividades, de conformidad con lo que establecen las normas que regulan la relación laboral de cada uno de los subsistemas homologados, así como la adscripción del trabajador de acuerdo a la norma.
39. El pago de los adeudos de salario, prestaciones, estímulos, promociones y asignación de horas adicionales al personal docente de educación media superior.
40. Que las plazas de nueva creación y las vacantes por jubilación, renuncia, sentencia definitiva de cese, incapacidad total y permanente o defunción del Personal Docente de Carrera y por H/S/M, así como las del personal no docente y de apoyo y

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sra. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvano Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAAE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Edu. y Fom. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratía - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Prof. Goretti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdivia Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacarías Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcudia Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social
Prof. Aida Guadalupe Salgado Chacón - Sra. de Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascraín Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Rolóan - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edu. y Prevs. Salariales
Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo

Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**
Sra. de Participación Política
Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Prof. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucila Garfías Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - **Secretaria**
Prof. Alicia Flores Escobar - 1º Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2º Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidenta**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - **Secretaria**
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1º Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2º Vocal

asistencia a la educación de los subsistemas homologados, se ocupen en el plantel o centro de trabajo donde se genere la vacante o se asigne el recurso de nueva creación, utilizándose en primer término para promoción, compactación, regularización de técnicos docentes, y regularización de personal no docente y de apoyo y asistencia a la educación, a profesor de carrera, así como nuevas contrataciones, con base en la normatividad y conforme a los dictámenes que emitan las comisiones dictaminadoras de los planteles.

41. Que la SEP, destine recursos suficientes para financiar el Programa de Compactación de Plazas del personal docente de los subsistemas homologados que se encuentre realizando actividades frente a grupo, reúna los requisitos reglamentarios correspondientes y que además ostente 18-19-20, 28-29-30 y 38-39-40 H/S/M de manera definitiva (Código 10) o provisional sin titular (Código 95), a la correspondiente plaza de medio tiempo, tres cuartos de tiempo o tiempo completo. Adicionalmente a este programa, demandamos, disponer de las plazas vacantes que se generen en el plantel para el mismo fin.
42. Recursos presupuestales suficientes, que permitan realizar un proceso de regularización, para que el personal que ostenta plaza de técnico docente que se encuentre frente a grupo pueda acceder a las plazas de profesor de carrera, debiéndose establecer la convocatoria respectiva y que ésta sea aprobada de manera bilateral. Adicionalmente se dispondrá de las plazas vacantes que se generen en el plantel para el mismo fin.
43. Que la SEP, destine recursos presupuestales suficientes, para el establecimiento de un programa, mediante el cual se regularice al personal de apoyo y asistencia a la educación y no docente que, por necesidades del servicio se encuentre en funciones docentes. Adicionalmente a este programa, se dispondrá de las plazas vacantes que se generan en el plantel para el mismo fin.
44. Que el año sabático, se otorgue en apego a la normatividad aplicable en los subsistemas de educación media superior y superior. Así mismo, que la convocatoria sea elaborada por la Comisión SEP-SNTE.
45. Se otorguen recursos suficientes para la creación de plazas y regularizar la situación laboral de los trabajadores bajo contrato de honorarios. Así mismo, implementar el acuerdo signado en el numeral 24 de la minuta de Negociación Salarial 2016 SEP-SNTE.
46. Que se continúe con el Programa Permanente de Basificación de las plazas, con el fin de darle al trabajador seguridad laboral y jurídica en el empleo, y que este programa opere de manera automática, estableciendo para tal fin un procedimiento de

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sria. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sria. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sria. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sria. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sria. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sria. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvano Zavala Araujo - Sria. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez - Sria. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aurea Raquel Uc Chim - Sria. de Asuntos Laborales de PAAE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sria. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Edvo. y Fom. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sria. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sria. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sria. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sria. de Comunicación Organizacional
Prof. Goretí Josefina Lizárraga Medina - Sria. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sria. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sria. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdívila Hernández - Sria. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sria. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacarías Contreras - Sria. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sria. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sria. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sria. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sria. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcudia Gil - Sria. de Previsión y Asistencia Social
Prof. Aida Guadalupe Salgado Chacón - Sria. Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sria. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sria. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascarrán Vargas - **Coordinadora**
Sria. de Rels. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sria. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sria. de SNTE Joven
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sria. de Análisis y Proyec. de Presup. Edvo. y Prevs. Salariales
Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo

Prof. Noé Rodríguez García - Coordinador

Sria. de Participación Política
Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sria. de Agenda Pública y Enlace Legislativo

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sria. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Prof. Emma Rubio Ramírez - Sria. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucila Garfías Gutiérrez - Sria. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - Secretaria
Prof. Alicia Flores Escobar - 1º Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2º Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidenta**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - Secretaria
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1º Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2º Vocal

- seguimiento que garantice su cumplimiento.
47. La creación de plazas de la más alta categoría de los Institutos Tecnológicos, con el propósito de realizar promociones para el personal no docente y de apoyo y asistencia a la educación.
 48. Que la SEP, destine recursos presupuestales con la finalidad de generar un programa de promociones para el personal no docente y de apoyo y asistencia a la educación, mediante el procedimiento de cancelación-creación de plazas.
 49. Que entre en operación el Programa Permanente de Estímulos Económicos al Rendimiento Académico, en educación superior, acordado en la minuta de revisión salarial en el año de 1994 y ratificado en el apartado III del numeral 5 de la minuta 2012, cuyo proyecto con observaciones de ambas partes se encuentra en las instancias correspondientes de la SEP.
 50. Se paguen las prestaciones que se adeudan al personal, como gratificación por jubilación, estímulo por antigüedad, pago por defunción, entre otras, estableciendo los mecanismos y el calendario específico para regularizar los adeudos y efectuar el pago reclamado, incluyendo aquellas que hayan prescrito por omisión o negligencia administrativa. Dichas prestaciones deberán hacerse efectivas de acuerdo a los lineamientos normativos que regulan el otorgamiento y pago de las prestaciones autorizadas al personal adscrito a los subsistemas centrales de la Secretaría de Educación Pública, incorporados al Modelo de Educación Media Superior y Superior.
 51. Se dé cumplimiento al numeral 23, punto II, asuntos laborales, de la minuta 2014, referente a la recuperación de 150 plazas docentes canceladas a la Dirección General de Educación Tecnológica Superior.
 52. Cumplimiento a lo establecido en el punto 9, del apartado III, de la minuta de acuerdos 2011, el punto 8, apartado III, de la minuta 2013 y los numerales 16 y 17, apartado II, de la minuta 2014 para que se concluya de manera definitiva ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el registro del Reglamento de Promoción del Personal Académico de la Universidad Pedagógica Nacional y se aporte el total de los recursos presupuestales para el pago de adeudos correspondientes a este derecho y su repercusión en las prestaciones, así como la regularización de los analíticos de plazas para las unidades al interior del país, con base en los dictámenes emitidos por la Comisión Académica Dictaminadora. Así mismo, la integración del grupo de trabajo para el análisis del tabulador del personal administrativo, técnico y manual de la UPN en la Ciudad de México y las unidades en las entidades federativas, con el propósito de regularizar su situación salarial y laboral.

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sra. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvino Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Áurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAEE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Edvo. y Fom. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Prof. Goreti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdivia Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacarías Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcudia Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social
Prof. Aida Guadalupe Salgado Chacón - Sra. Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascuarain Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Amulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edvo. y Prevs. Salariales
Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo

Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**
Sra. de Participación Política
Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Prof. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucila Garñas Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - **Secretaria**
Prof. Alicia Flores Escobar - 1º Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2º Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidenta**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - **Secretaria**
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1º Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2º Vocal

53. El reconocimiento y pago de las prestaciones económicas; la vigencia y el respeto de los derechos laborales conquistados con anterioridad al Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal de 1992, del personal docente, no docente y de apoyo y asistencia a la educación de las escuelas normales, centros de actualización del magisterio y unidades de la UPN transferidos en el marco del acuerdo y que violentan los términos de los convenios de homologación de 1984 y el Decreto de Creación de la UPN. Además se hace necesario definir la titularidad patronal de la relación laboral en las unidades de la UPN.

54. Que se establezca una Comisión SEP-SNTE para revisar el "Reglamento de las Condiciones de Trabajo del personal de apoyo y asistencia a la educación del nivel medio superior".

55. Que se emitan las convocatorias para concursar las plazas vacantes conforme a la normatividad vigente en los subsistemas de Normales, CAM y UPN, para el personal docente, no docente y de apoyo y asistencia a la educación según corresponda.

56. Se defina la situación administrativa y laboral del personal de la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos de la Ciudad de México con respecto a la Dirección General de Educación Normal, del Centro de Actualización del Magisterio y la Comisión Nacional del Deporte.

57. La implementación de un programa nacional para reducir hasta erradicar el acoso laboral en los centros de trabajo de todos los subsistemas homologados.

58. Se establezcan medidas para garantizar la integridad y seguridad de los trabajadores en los centros de trabajo y su entorno cercano.

59. Se integre la comisión SEP-SNTE para dar seguimiento y evaluación a los rezagos e incumplimientos de las minutas anteriores, así como los acuerdos alcanzados en la presente negociación.

IV. DEMANDAS PROFESIONALES.

60. Se establezca el Programa Nacional de Formación, Capacitación, Actualización y Superación Profesional para el personal docente, no docente y de apoyo y asistencia a la educación de las instituciones de educación media superior y superior.

61. Que se otorgue un incremento suficiente al presupuesto para dar continuidad a los procesos de incorporación y promoción del Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera para el personal no docente y de apoyo y asistencia de la educación de los subsistemas homologados.

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - *Secretario General del SNTE*

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - *Secretario Técnico "A"*
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - *Secretario Técnico "B"*

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - *Coordinadora*
Sra. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - *Sra. de Organización Región I*
Prof. Job Bernache Guzmán - *Sra. de Organización Región III*
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - *Sra. de Organización Región IV*
Prof. José Angelino Caamal Mena - *Sra. de Organización Región V*

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - *Coordinador*
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvano Zavala Araujo - *Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica*
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez - *Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior*
Prof. Aurea Raquel Uc Chim - *Sra. de Asuntos Laborales de PAAE*
Prof. José Luis Pérez Márquez - *Sra. del Servicio Profesional Docente*

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Etno. y Fom. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratia - *Coordinadora*
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - *Sra. de Desarrollo Educativo*
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - *Sra. de Fomento Cultural*

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - *Coordinadora*
Sra. de Comunicación Organizacional
Prof. Goretli Josefina Lizárraga Medina - *Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa*
Prof. Gabriela Bañón Estrada - *Sra. de Prensa y Propaganda*

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - *Coordinador*
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdívila Hernández - *Sra. de Profesionalización Sindical*

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - *Coordinador*
Sra. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacañas Contreras - *Sra. del Patrimonio Sindical*
Prof. Ulises Chávez Tenorio - *Sra. de Oficialía Mayor*
Prof. Rosa María Hernández Madero - *Sra. de Adquisiciones*

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - *Coordinador*
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - *Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social*
Prof. María Elena Alcudia Gil - *Sra. de Previsión y Asistencia Social*
Prof. Aida Guadalupe Salgado Chacón - *Sra. de Asuntos de Pensiones y Jubilaciones*

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - *Coordinadora*
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - *Sra. de Asuntos Estatutarios*

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascrain Vargas - *Coordinadora*
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - *Sra. de Desarrollo Sostenible*
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - *Sra. de SNTE Joven*
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño - *Integrante*

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - *Coordinador*
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edo. y Prevs. Salariales
Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo

Prof. Noé Rodríguez García - *Coordinador*
Sra. de Participación Política
Prof. Silvia Luna Rodríguez - *Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo*

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - *Coordinador*
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Prof. Emma Rubio Ramírez - *Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad*
Prof. Lucila Garfías Gutiérrez - *Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos*

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - *Presidente*
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - *Secretaria*
Prof. Alicia Flores Escobar - *1º Vocal*
Prof. Araceli Mancera Nova - *2º Vocal*

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - *Presidenta*
Prof. Adriana Sánchez Liza Flores - *Secretaria*
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - *1º Vocal*
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - *2º Vocal*

62. Con el propósito de apoyar el desarrollo profesional de los trabajadores de los subsistemas homologados, se demanda la instalación de la Comisión SEP-SNTE que cumpla con la aplicación y operación del Programa de Tecnologías de la Información y la Comunicación para la totalidad de los trabajadores docentes y no docentes, personal de apoyo y asistencia a la educación.
63. Se amplíe el Programa de Becas y Becas-Comisión para los docentes que realicen estudios de maestría y doctorado en instituciones nacionales y en el extranjero, de tal forma que se atienda la demanda total.
64. Se ratifique lo acordado en el numeral 26 correspondiente al apartado II, Relación Laboral, de la minuta de Negociación Salarial SEP-SNTE 2016 que plantea lo siguiente: "el TecNM y el SNTE se comprometen a elaborar de manera conjunta, una propuesta para presentarla a la Comisión Mixta Rectora del Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera, para que, en la etapa de capacitación, los cursos sean impartidos en los planteles del TecNM, en las modalidades presencial, semipresencial o en línea de acuerdo con las necesidades que permitan satisfacer las razones que dan origen al SDPC".

V. CECATIS.

65. Se establezca una Comisión Mixta SEP-SNTE con el propósito de crear el reglamento de condiciones interiores de trabajo de los centros de formación para el trabajo, que contribuya a mejorar las relaciones institucionales entre trabajadores y autoridades, al mismo tiempo, mejorar el servicio que prestan a la sociedad.

VI. SEGURIDAD SOCIAL.

66. Se incrementen significativamente los recursos asignados a la operación del Fondo de Ahorro Capitalizable acordado en el 2012 y que se inicie su operación en beneficio del personal docente, no docente y personal de apoyo y asistencia a la educación de los subsistemas homologados.
67. Que se generen y se apliquen recursos para un programa de Retiro voluntario como parte del "Programa de Conclusión Definitiva de la Relación Laboral de los Trabajadores Dependientes de la Secretaría de Educación Pública" que cita el numeral 5 del apartado IV Subcomisiones Mixtas SEP-SNTE de la minuta 2011 y en el numeral 16 del apartado II de la minuta 2012.
68. Que los Gobiernos Federal y Estatales intervengan para que la atención que otorga el ISSSTE, así como los Institutos

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - **Secretario General del SNTE**

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sra. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvino Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAAE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Edvo. y Fom. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Prof. Goreti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdivia Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacarías Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcudia Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social
Prof. Aida Guadalupe Salgado Chacón - Sra. de Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascurain Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rel. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edvo. y Prevs. Salariales
Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**
Sra. de Participación Política

Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo

Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo
Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucila Garfías Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - Secretaria
Prof. Alicia Flores Escobar - 1º Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2º Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidente**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - Secretaria
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1º Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2º Vocal

Estatales de Seguridad Social sea de calidad, evaluándose con estándares internacionales, proporcionando a los trabajadores de la educación esquemas que permitan la participación a través de medios electrónicos en la evaluación del servicio.

69. Que los Gobiernos Federal y Estatales intervengan para que el cuadro básico y de especialidad de medicamentos del ISSSTE y los Institutos locales sea suficiente para atender la cobertura total que los trabajadores de la educación necesiten, derivado de sus enfermedades y padecimientos, que éste se suministre a través de laboratorios de patente y con certificación internacional.
70. Que el Gobierno Federal apoye al ISSSTE para incrementar el número y monto, de los créditos para automóvil, hipotecarios, complementarios, a corto y mediano plazo para los trabajadores homologados.
71. Se garantice el entero, en tiempo y forma, de las cuotas y aportaciones obligatorias al ISSSTE y a los sistemas de seguridad social de las entidades federativas, así mismo, el correspondiente al Seguro de Retiro, Cesantía y Vejez para los trabajadores de la educación bajo el régimen del Décimo Transitorio y de cuentas individuales de la Ley del ISSSTE.
72. Se garantice el cumplimiento, del entero de aportaciones obligatorias SAR-ISSSTE 92 a los trabajadores de la educación bajo el régimen del Décimo Transitorio de la Ley del ISSSTE.
73. Se garantice el cumplimiento del entero de las aportaciones patronales y cuotas de los trabajadores consideradas en el artículo 100 de la ley del ISSSTE, relativo al ahorro solidario, para los trabajadores de la educación bajo el régimen de cuentas individuales. Impulsar medidas en coordinación con la CONSAR, PROCESAR y el SNTE para localizar y unificar los recursos SAR ISSSTE 92, que se encuentran dispersos en diferentes cuentas de los trabajadores.
74. Que se promueva en coordinación con la SEP, el ISSSTE, PENSIONISSSTE y la CONSAR una campaña permanente dirigida a los trabajadores de la educación para promover la cultura del Ahorro Solidario y del Ahorro Voluntario.
75. Una revisión de las condiciones en las que opera el Seguro de Vida Institucional para los jubilados y pensionados del régimen de Cuentas Individuales y del establecido en el Décimo Transitorio de la Ley del ISSSTE.

VII. DEMANDAS GENERALES.

76. La incorporación al FONE de las plazas del personal docente y no docente y apoyo y asistencia a la educación de las Escuelas Normales, Centros de Actualización del Magisterio y unidades de la Universidad Pedagógica Nacional.

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Profa. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sra. de Organización Región III
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvino Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuahtémoc Valáquez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Profa. Aurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAEE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Edivo. y Fom. Cultural

Profa. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Profa. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Profa. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Profa. Goreti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Profa. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdívila Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Profa. Lorena Margarita Zacarías Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Profa. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Profa. María Elena Alcudia Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social
Profa. Aida Guadalupe Saigado Chacón - Sra. de Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Profa. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Profa. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Profa. María Antonieta García Lascarain Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Profa. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edivo. y Prevs. Salariales
Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo
Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**
Sra. de Participación Política

Profa. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo
Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Profa. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Profa. Lucila Garfías Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Profa. Martha Ivonne Yáñez Arellano - Secretaria
Profa. Alicia Flores Escobar - 1º Vocal
Profa. Araceli Mancera Nova - 2º Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Profa. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidenta**
Profa. Adriana Sánchez Lira Flores - Secretaria
Profa. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1º Vocal
Profa. María de Lourdes Chacón Gauna - 2º Vocal

77. Que se incremente la prestación denominada "Ayuda para Transporte" y que se haga extensiva a los trabajadores de educación media superior y superior del país.
78. El establecimiento de un programa nacional de becas para los hijos de los trabajadores docentes y no docentes que laboran en el Tecnológico Nacional de México.
79. Asignación de un presupuesto suficiente destinado a la realización de los festejos del "Día de la Madre", "Día del Maestro" y "Convivio de Fin de Año", para estimular y reconocer a los trabajadores docentes del IPN.
80. Establecimiento de un programa de becas para los hijos del personal docente que labora en el Instituto Politécnico Nacional.
81. El respeto irrestricto a los acuerdos establecidos con anterioridad y que no son parte de esta revisión salarial, de prestaciones y compensaciones de los trabajadores del personal docente, no docente y de apoyo y asistencia a la educación de los subsistemas de educación media superior y superior, agremiados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
82. Que en caso de otorgarse algún incremento salarial y de prestaciones a la UNAM y al IPN posteriores a la fecha de la firma de la presente minuta, la SEP se comprometa a aplicarlo en los mismos términos a los trabajadores de los Subsistemas objeto de la presente negociación.

ANEXO III

DEMANDAS DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA.

El Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, agremiado al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), ratifica su compromiso de participar activa, corresponsable y decididamente en la cuarta transformación de la nación mexicana y en la construcción de un sistema educativo nacional que permita alcanzar una educación universal, con equidad e inclusión de calidad.

Esta representación nacional y legítima de los trabajadores de la educación, cumpliendo con su responsabilidad estatutaria, demanda:

I. SALARIO.

1. Que a partir del primero de enero del año en curso, se incremente significativamente el salario, para la recuperación del poder adquisitivo y mejorar la calidad de vida del personal de apoyo y asistencia a la educación (PAEE) del Catálogo Institucional de Puestos (CIP).

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - *Secretario Técnico "A"*
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - *Secretario Técnico "B"*

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sria. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sria. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sria. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sria. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sria. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sria. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvano Zavala Araujo - Sria. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez - Sria. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aurea Raquel Uc Chim - Sria. de Asuntos Laborales de PAAE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sria. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Edu. y Fom. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sria. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sria. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sria. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sria. de Comunicación Organizacional
Prof. Goretti Josefina Lizárraga Medina - Sria. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sria. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sria. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdivia Hernández - Sria. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sria. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacarías Contreras - Sria. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sria. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sria. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sria. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sria. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcudia Gil - Sria. de Previsión y Asistencia Social
Prof. Aida Guadalupe Salgado Chacón - Sria. Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sria. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sria. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascuarán Vargas - **Coordinadora**
Sria. de Rels. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sria. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sria. de SNTE Joven
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sria. de Análisis y Proyec. de Presup. Edvo. y Prevs. Salariales
Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo

Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**
Sria. de Participación Política
Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sria. de Agenda Pública y Enlace Legislativo

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sria. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Prof. Emma Rubio Ramírez - Sria. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucila Garfías Gutiérrez - Sria. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - Secretaria
Prof. Alicia Flores Escobar - 1º Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2º Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidenta**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - Secretaria
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1º Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2º Vocal

2. Que el incremento al sueldo tabular repercuta directamente en el mismo porcentaje, en los niveles de la compensación económica del Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera o Análogos y los tabuladores de sueldos de PAAE del CIP adscritos a las escuelas con servicio mixto, jornada ampliada y tiempo completo.
3. Que se otorguen recursos presupuestales complementarios para establecer un despegue salarial mínimo del 5% entre los distintos niveles del tabulador del CIP.
4. Que el salario del personal de apoyo y asistencia a la educación, que labora en las escuelas de tiempo completo, jornada ampliada u horario mixto, sea proporcional al tiempo trabajado respecto del sueldo de la categoría, prestaciones y estímulos correspondientes, incluyendo la seguridad social.
5. Instalar un grupo de trabajo SEP-SNTE que establezca los criterios que generen la transición del tabulador II al tabulador III y la consecuente homologación de los salarios y prestaciones.
En tanto se concluya el proceso demandado en este numeral, los valores de la Compensación Temporal Compactable (CTC) y fortalecimiento de la CTC o Rezonificación (RZ) se incrementen en la misma proporción que el sueldo tabular y se aplique el pago proporcional complementario que corresponda a la CTC y al RZ en relación a los niveles del Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera de los Trabajadores de Apoyo y Asistencia a la Educación del Catálogo Institucional de Puestos y de Apoyo y Asistencia a la Educación y No Docentes del modelo de Educación Media Superior y Superior. Así mismo que la Secretaria de Educación Pública (SEP) sea garante de la homologación del importe de los conceptos CTC Y RZ para todos los trabajadores del PAAE.
6. Que se indexe al sueldo tabular de los trabajadores del PAAE la compensación que reciben como pago adicional por participar en los Programas del Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera y Carrera Administrativa, así mismo, que la compensación tenga repercusiones en la seguridad social.
7. Que se efectúe un corrimiento tabular del nivel 21 al nivel 22 y del 22 al 23 del tabulador del PAAE del CIP.
8. Que se incremente y homologue en los mismos montos que al personal docente la "Compensación Nacional Única" que se otorga al PAAE pagaderos en 2 exhibiciones en las quincenas 02 y 16 respectivamente.

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sra. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvano Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAAE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Edivo. y Fom. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Prof. Goreti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdívila Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacarías Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcuadía Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social
Prof. Aida Guadalupe Salgado Chacón - Sra. Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascurain Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Amulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edivo. y Prevs. Salariales
Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo

Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**
Sra. de Participación Política
Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Prof. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucila Garfías Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - **Secretaria**
Prof. Alicia Flores Escobar - 1° Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2° Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidenta**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - **Secretaria**
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1° Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2° Vocal

II.- PRESTACIONES GENÉRICAS.

9. Que se destinen recursos equivalentes al 15% de sueldo tabular de cada nivel salarial del CIP del PAAE vigente al 31 de diciembre 2018 en la zona económica II y III a fin de incrementar de manera específica las siguientes:
 - a) "Asignación de Apoyo a la Docencia" (equiparándolo con su equivalente que paga el Gobierno Federal, bajo el concepto de "Compensación por Desarrollo y Capacitación"
 - b) "Ayuda de Despensa"
 - c) "Previsión Social Múltiple"
 - d) "Ayuda por Servicios"
 - e) "Ayuda por Servicios a la Docencia"
 - f) "Compensación Garantizada"
10. El incremento, homologación o creación según sea el caso, de las siguientes prestaciones anuales:
 - a) "Asignación de Fin de Año por Apoyo a la docencia" (5 días).
 - b) "Días de Permanencia en Apoyo a la Educación" (3 días).
 - c) "Pago Extraordinario por Servicios de Apoyo a la Docencia" (10 días).
 - d) "Ajuste de calendario" (5 días o 6 en año bisiesto).
 - e) "Asignación por actividades culturales al PAAE".
 - f) "Canastilla Maternal" para que se otorgue a las madres y padres trabajadores; a este último en ausencia de la madre, por el nacimiento de cada uno de sus hijos.
 - g) "Canasta navideña" y/o "Bono navideño".
 - h) "Pago por Asistencia a Actos Cívicos".
 - i) "Ayuda para la Adquisición y/o entrega de Uniformes".
 - j) "Día del Empleado de Apoyo y Asistencia a la Educación".
 - k) "Quinquenios" otorgados por años de servicio.
11. Que se haga extensiva la prestación "Días Económicos no Disfrutados", a todos los trabajadores del PAAE, en las entidades federativas que no cuenten con dicha prestación.
12. Establecer un proceso gradual de homologación de las prestaciones que se pagan en los diferentes Estados de la República, considerando como referentes aquellas cuya evolución favorece más al trabajador, o bien, creándolas en su caso, ya sea del modelo homologado o del CIP, en reconocimiento al esfuerzo profesional del personal:
 - a) Pago de 90 días de Aguinaldo y que se cubra en una sola emisión
 - b) Pago de la prima de antigüedad en los mismos términos y condiciones en que se aplica al personal del nivel medio superior y superior no transferido.
 - c) Incrementar 5 días el valor actual de la Prima Vacacional, y se pague en 2 periodos de 50% cada uno.

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sra. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvino Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAAE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Edvo. y Fam. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Prof. Goreti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdivia Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacañas Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcudia Gil - Sra. de Prevención y Asistencia Social
Prof. Aida Guadalupe Salgado Chacón - Sra. de Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascarain Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. Edvo. y Prevs. Salariales
Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**

Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo

Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Prof. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucía Garfías Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - **Secretaria**
Prof. Alicia Flores Escobar - 1º Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2º Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidenta**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - **Secretaria**
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1º Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2º Vocal

13. Que el vale de fin de año que se otorga de manera Universal, tenga un incremento para llegar a 15,000 pesos, entregándose a más tardar en quincena 23/2019 y se haga extensiva en aquellas entidades donde no se otorga.
14. Que se cumpla el "Pago de días de Descanso Obligatorio" que coincidan con sábados, domingos o periodos vacacionales, de acuerdo al calendario de la SEP.
15. Que se revisen las distintas prestaciones acordadas con los Gobiernos Federal y/o Estatales, a efecto de mantener vigente el espíritu con que fueron creadas, y en su caso, realizar los ajustes a valores actuales que permitan recuperar su poder adquisitivo.
16. Que la prestación denominada "Ajuste de Calendario", sea extensiva a todo el personal de apoyo y asistencia a la educación.

III.- PRESTACIONES ESPECÍFICAS.

17. Se otorgue una compensación económica de 3,000 pesos, al personal de apoyo y asistencia a la educación que obtenga algún título de licenciatura, y de 4,000 pesos a quien obtenga un título de maestría y/o doctorado.
18. El incremento al monto de la prestación "Ayuda para Gastos de Útiles Escolares", haciéndose extensiva hasta estudios de nivel Superior y a las entidades federativas donde no exista.
19. El otorgamiento de una compensación para los trabajadores de la educación que laboran en entidades federativas en las que el impacto de la industria petrolera, turística o zonas Fronterizas afectan significativamente su poder adquisitivo.
20. Se incremente la compensación destinada a la "Adquisición de Material Didáctico y Libros" (MD), para los trabajadores que ostenten la clave y/o realicen la función de Puericultor y se pague de manera inmediata en aquellas entidades federativas en las que aún no se ha hecho efectiva.
21. Incremento a la compensación "Apoyo Económico Mensual" (TS), para el personal que ostente la clave y/o realicen la función de Trabajo Social y se pague de manera inmediata en todas las entidades federativas.
22. Que se incremente de manera sustancial el monto y número de becas para cada uno de los hijos de los trabajadores de apoyo y asistencia a la educación, considerando a aquellos inscritos dentro de las estancias de bienestar infantil del ISSSTE, en los CENDIS y en educación preescolar, así mismo implemente dicha prestación en aquellas entidades federativas donde aún no se efectúa el pago.
23. Que se incremente de manera sustancial el número de viajes que por concepto de apoyo de pasajes foráneos se otorga al

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sra. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvino Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAAE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Educativo, y Fom. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Prof. Goreti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdivia Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacarias Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcudia Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social
Prof. Aida Guadalupe Salgado Chacón - Sra. Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascuain Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edvo. y Prevs. Salariales
Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo
Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**
Sra. de Participación Política
Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Prof. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucía Garfías Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Prof. Martha Iovone Yáñez Arellano - Secretaria
Prof. Alicia Flores Escobar - 1º Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2º Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidenta**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - Secretaria
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1º Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2º Vocal

personal de apoyo y asistencia a la educación del Catálogo Institucional de Puestos, facilitándole al trabajador el goce pleno de esta prestación.

24. Ampliar y mejorar los programas conmemorativos y específicos contemplados en las Numerales 28 y 30 de la Minuta de Acuerdos SEP-SNTE del PAAE de 2018.
25. La garantía plena y por escrito de la preservación de todas y cada una de las prestaciones en materia de derechos laborales, salariales, profesionales, culturales, de seguridad social y demás que han sido conquistadas en forma legítima por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación ante el Gobierno Federal y/o Estatales, así como el pago inmediato de las prestaciones pendientes.
26. Que la Comisión Mixta SEP- SNTE encargada de evaluar la suficiencia, calidad, entrega de vestuario y equipo de trabajo, actualice el catálogo único de éstos, llevando a cabo su entrega oportuna en todas las entidades federativas. Así mismo se establezca y se otorgue en los Estados que aún no tienen este beneficio, y en donde se tenga monto económico que se incremente.
27. Crear o incrementar las compensaciones o estímulos para el PAAE que, por carga de trabajo, tiempo extraordinario y/o mayor responsabilidad que labora en:
 - a) Oficinas centrales de unidades administrativas, regiones, zonas de servicios educativos, en cualquier nivel o dirección.
 - b) Albergues escolares y centros de integración social indígenas.
28. La creación de un bono trimestral como reconocimiento al desempeño administrativo para todas y cada una de las categorías y niveles del Catálogo Institucional de Puestos.
29. La creación de nuevos CENDIS para los hijos de los trabajadores de la educación o el apoyo económico para cubrir el pago total de servicios de guardería particular, cuando la trabajadora o trabajador no haya encontrado lugar para sus hijos. Hacer extensiva esta prestación a los padres que ejerzan legalmente la custodia de sus hijos menores, considerando ambos turnos.
30. Creación o incremento, continuidad y cumplimiento de la prestación, que con la finalidad de acceder a mayores niveles de preparación académica, se otorga a quienes realizan estudios de educación abierta en todos los niveles y modalidades educativas y que éste sea equivalente al costo total que fije el CENEVAL; de la misma manera, dar cumplimiento al pago del 100% del examen que se realice en el CENEVAL, haciéndolo extensivo en todas las entidades federativas.

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sra. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvino Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAAE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Educativo y Fom. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Prof. Goreti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdivia Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacarias Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcudia Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social
Prof. Alda Guadalupe Salgado Chacón - Sra. Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascurain Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edo. y Prevs. Salariales
Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**
Sra. de Participación Política

Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo

Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo
Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucía Garfías Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - Secretaria
Prof. Alicia Flores Escobar - 1° Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2° Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidenta**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - Secretaria
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1° Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2° Vocal

31. Que en el caso del personal de apoyo y asistencia a la educación que realiza estudios en el sistema escolarizado, se le respete la "Hora de Estudiante".
32. Que se establezca la prestación denominada "Gratificación por Renuncia", con los criterios de pago del personal homologado.
33. Que se incrementen de manera significativa los conceptos "Pago Extraordinario Anual" (UV) y "Ayuda de Transporte" (TR), que se otorga al personal de la SEP y de sus órganos desconcentrados.
34. Que se cree la prestación "Pago por Defunción" y que ésta se cubra a los deudos del trabajador en un lapso no mayor de 15 días naturales.

IV. PREMIOS, INCENTIVOS, ESTIMULOS Y RECOMPENSAS.

35. El incremento a los montos de los "Estímulos por Antigüedad" que se otorgan por 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50 y 55 años de servicio, en el marco de los festejos del PAAE.
36. Incrementar el valor actual y el número de beneficiarios de los estímulos económicos otorgados al PAAE, merecedores del reconocimiento: "Premio al Servidor Público del Mes" donde el proceso de selección de los trabajadores beneficiados con este estímulo, se realice a través de una Comisión Bipartita SEP-SNTE, publicando oportunamente los criterios y bases normativas para su otorgamiento en todos los centros de trabajo, así como, la relación del personal beneficiado mes por mes, que este estímulo se entregue en proporción de cuatro por cada diez trabajadores y se cubra dicho concepto en las entidades federativas donde aún no se ha implementado.

V. DEMANDAS PROFESIONALES.

37. Que se recategorice al personal con puesto y funciones de trabajo social, que obtenga el título de licenciatura en trabajo social o se encuentran con el carácter de pasante en la misma especialidad, ubicándoles en el nivel salarial y puesto que corresponda. Así mismo, se contemple para efectos de esta recategorización al personal que desarrolle las funciones señaladas y ostente licenciatura afín a la misma.
38. Que se regularice en el puesto de trabajo social, con la clave respectiva, a todo el personal que realice las funciones que correspondan al mismo y ostenten el título de profesional técnico y/o licenciatura.
39. Instalar una Comisión Mixta SEP-SNTE para revisar las condiciones salariales, laborales y prestacionales de quienes se desempeñan en el área de trabajo social.
40. En el Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera:

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sra. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvino Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAEE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Edvo. y Fom. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Prof. Goreti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdivia Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacarías Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcudia Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social
Prof. Aida Guadalupe Salgado Chacón - Sra. Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascurain Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edvo. y Prevs. Salariales
Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo

Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**
Sra. de Participación Política
Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Prof. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucía Garrías Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - **Secretaria**
Prof. Alicia Flores Escobar - 1° Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2° Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidente**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - **Secretaria**
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1° Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2° Vocal

- a) Continuar la operación del sistema e incrementar la asignación presupuestal, teniendo como base la corrida financiera del personal susceptible a incorporarse o promocionarse en el 2019, y que la SEP prevea los recursos presupuestales.
 - b) Incrementar el número y el monto de los premios de excelencia.
 - c) Que el pago de las compensaciones del NI al N6, se incorpore a la base de cálculo de cotización al ISSSTE para los efectos correspondientes.
 - d) Que los recursos presupuestales que se liberen con motivo de bajas definitivas del personal con Nivel del SDPC se destinen para nuevos ingresos o promociones según sea el caso, en cualquier época del año que se trate.
 - e) Que los recursos presupuestales que se liberen con motivo de bajas temporales del personal con Nivel del Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera, se destinen para los procesos de capacitación durante ese año.
 - f) Con la finalidad de que no se frene la actividad en el SDPC, se le dote de una estructura orgánica con recursos humanos y presupuestarios, así mismo, se le asigne el espacio en el organigrama de la SEP.
 - g) Que la Comisión Rectora del SDPC informe de las economías registradas por bajas temporales y definitivas.
41. Que se incremente la asignación de recursos presupuestales para continuar la operación de los Programas de Carrera Administrativa y análogos en los Estados donde operen los programas.
 42. Que se asignen los recursos presupuestales para el establecimiento de los programas de Carrera Administrativa y análogos en las entidades federativas donde no estén operando.
 43. Que la SEP realice los convenios respectivos, así como la elaboración de los lineamientos para la puesta en marcha de los programas de Carrera Administrativa y análogos en las entidades federativas donde no los haya.
 44. Que se establezca un presupuesto adicional para la creación del reconocimiento a los niveles de excelencia en el Sistema de Carrera Administrativa en las entidades federativas, tal como ocurre en el Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera.
 45. Se implemente un programa de regularización del PAEE, en el que se asigne el puesto y nivel salarial que corresponde de acuerdo a las funciones que desempeña, sin menoscabo de sus derechos y prestaciones.

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sra. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvano Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaquez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAAE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. de Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Edvo. y Fem. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Prof. Goreti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdivia Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacarías Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcudia Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social
Prof. Aida Guadalupe Salgado Chacón - Sra. de Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascarain Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Amulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edvo. y Prevs. Salariales
Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo
Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**

Sra. de Participación Política
Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Cantú Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Prof. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucila Garfías Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - **Secretaria**
Prof. Alicia Flores Escobar - 1º Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2º Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidenta**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - **Secretaria**
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1º Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2º Vocal

46. La implementación de un programa nacional de conclusión de estudios, formación continua y de estudios a nivel superior para el personal de apoyo y asistencia a la educación federal, transferido y estatal, en donde se incentive con 10,000 pesos al personal que se titule en el grado correspondiente
47. La implementación de un Programa Nacional de Capacitación, Actualización y Desarrollo para el PAAE Federal, Transferido y Estatal.
48. Que continúen otorgando Becas-Comisión al PAAE Federal y de las entidades federativas, para la realización de estudios de especialización, maestría, doctorado y postdoctorado en instituciones nacionales o extranjeras, creando un grupo de trabajo SEP-SNTE, para la adecuación de los criterios.
49. La creación o incremento al presupuesto para la compensación denominada "Diferencial Fijo", con la finalidad de que el PAAE, mejore su nivel salarial de jubilación y/o pensión.
50. Que se cumpla con la entrega de equipos de cómputo del programa denominado "Apoyo de Tecnologías Educativas y de la Información" y rendir los informes financieros del fideicomiso correspondiente, formalizando la asignación inmediata de los recursos comprometidos en las negociaciones de 2011 al 2017, para que los trabajadores susceptibles a este beneficio reciban los equipos correspondientes durante la celebración del día del PAAE del presente año.

VI. DEMANDAS LABORALES

51. Continuar con los Programas Permanentes de Basificación y Regularización Escalonaria suscritos entre la SEP y el SNTE, gestionando y entregando ambas instancias, las constancias de manera inmediata a la realización del trámite, con el objeto de abatir rezagos.
52. Se cree la clave de Conserje Escolar para todos los edificios escolares que lo requieran, y que éste, sea considerado como un nivel escalafonario dentro de la rama de servicios y mantenimiento del CIP.
53. La creación de plazas del PAAE, a fin de cubrir la totalidad de las necesidades del servicio en los centros educativos, además se exige el descongelamiento y reposición de todas aquellas plazas del PAAE que por diversas causas hayan quedado vacantes, creando un grupo de trabajo SEP-SNTE, que le dé seguimiento a este proceso.
54. Que se cubran todo tipo de vacantes generadas por licencias para el buen funcionamiento de los espacios educativos.
55. Establecer un programa de cancelación-creación de plazas, que permita la regularización del personal de apoyo y

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sra. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvano Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAEE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Edvo. y Fom. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Prof. Goreti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdívila Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacañas Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcuídia Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social
Prof. Aida Guadalupe Salgado Chacón - Sra. Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascuarain Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edvo. y Prevs. Salariales
Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo

Prof. Noé Rodríguez García - Coordinador

Sra. de Participación Política
Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Prof. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucía Garfías Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - Secretaria
Prof. Alicia Flores Escobar - 1° Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2° Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidenta**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - Secretaria
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1° Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2° Vocal

asistencia a la educación, asignando el puesto y nivel salarial que corresponda de acuerdo a las funciones que desempeña, sin menoscabo de sus derechos y prestaciones.

56. Que se otorguen los recursos presupuestales suficientes, para la realización de los programas deportivos, culturales y recreativos, SEP-SNTE, que se realizan en el ámbito federal y en cada entidad federativa, incluido el órgano desconcentrado denominado "Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México", con la dotación oportuna de uniformes deportivos de calidad para todos los participantes.

57. Que la Comisión Nacional Mixta de Cambios Interestatales, publique los cambios de adscripción antes del inicio de cada ciclo escolar, corresponsabilizándose la SEP de la ubicación en la nueva adscripción del trabajador, en los términos de su nombramiento y en la emisión de los pagos correspondientes de manera oportuna al personal que obtenga dictamen favorable.

58. La basificación y/o regularización de los trabajadores de la educación en todas las entidades federativas incluida la Ciudad de México, que laboran bajo contrato, por honorarios, o con cualquier otra denominación. Así mismo, se demanda el retiro inmediato de las empresas administradoras de servicios personales (outsourcing), contratadas por la SEP y sus unidades u órganos administrativos desconcentrados, que ocasionan el desplazamiento de funciones que corresponden a puestos de base, afectando al personal de apoyo y asistencia a la educación.

59. El cumplimiento del acuerdo suscrito en el numeral 15 de minuta de acuerdos SEP-SNTE de 1998, respecto al otorgamiento como día de descanso para el personal de apoyo y asistencia a la educación los días 21 de julio y que cuando éste coincida con sábado o domingo o receso escolar se conceda al siguiente día hábil.

60. Se respete el artículo 62 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del Apartado "B" del artículo 123 Constitucional.

61. Se autorice el proceso de cancelación creación de las plazas de pie de rama, para la creación de plazas del más alto nivel, con el fin de beneficiar a través de los procesos escalafonarios a todos los grupos y ramas del CIP.

62. Que se establezca una Comisión Nacional Mixta SEP-SNTE, cuyo objetivo sea construir un programa de regularización de la plantilla de personal u ocupacional, de acuerdo a las necesidades y características de la infraestructura y condiciones de cada centro de trabajo.

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Profa. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sra. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvino Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Guauhtémoc Valaguez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Profa. Aurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAAE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Edvo. y Fom. Cultural

Profa. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Profa. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Profa. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Profa. Goreti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Profa. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdivia Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Profa. Lorena Margarita Zacarias Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Profa. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Profa. María Elena Alcudia Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social
Profa. Aida Guadalupe Salgado Chacón - Sra. Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Profa. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Profa. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Profa. María Antonieta García Lascurain Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Profa. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edvo. y Prevs. Salariales

Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo

Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**
Sra. de Participación Política
Profa. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Profa. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Profa. Lucila Garfías Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Profa. Martha Ivonne Yáñez Arellano - Secretaria
Profa. Alicia Flores Escobar - 1º Vocal
Profa. Araceli Mancera Nova - 2º Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Profa. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidenta**
Profa. Adriana Sánchez Lira Flores - Secretaria
Profa. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1º Vocal
Profa. María de Lourdes Chacón Gauna - 2º Vocal

63. Que el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación que acceda a una plaza docente, no sea obligado a renunciar a su plaza de apoyo y asistencia a la educación si ambas son compatibles.

VII. SEGURIDAD SOCIAL

64. Que se asignen recursos presupuestales suficientes, para un fondo de ahorro del personal de apoyo y asistencia a la educación e inicie a la brevedad su operación.
65. Que se den a conocer las nuevas reglas del "Fideicomiso del Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda de los Trabajadores de la Educación", que harán accesible este beneficio al PAAE y para efecto de dotar de transparencia a dicho programa, se integre un informe de las montos asignados a favor de dichos trabajadores.
66. Que el Acuerdo Presidencial 754 que beneficia al personal docente se haga extensivo al personal de apoyo y asistencia a la educación.
67. Que la SEP emita acuerdos secretariales especiales y humanitarios, vinculados como adenda a los convenios de automatización, para definir criterios que permitan proteger los derechos laborales de aquellos trabajadores del PAAE que padecen enfermedades crónico-degenerativas.
68. Que la SEP intervenga para que la atención que otorga el ISSSTE, así como los Institutos Estatales de Seguridad Social, sean de calidad, eficientes y oportunos. De igual forma, a efecto de que se amplíe y garantice el cuadro básico y de especialidad de medicamentos para dar cobertura total a la demanda, suministrándose los mismos, por laboratorios de patente y certificación internacional.
69. Generar estrategias integrales en las que el Gobierno Federal apoye al ISSSTE para incrementar en número y monto, los créditos personales e hipotecarios.
70. Garantizar el cumplimiento, del entero de aportaciones obligatorias SAR- ISSSTE 92, a los trabajadores de la educación bajo el régimen del artículo 10º transitorio de la Ley del ISSSTE.
71. Garantizar el cumplimiento del entero de las aportaciones patronales y de los trabajadores considerados en el Artículo 100 de la ley del ISSSTE, relativo al ahorro solidario, para los trabajadores de la Educación bajo el régimen de cuentas individuales. Impulsar medidas en coordinación con la CONSAR, PROCESAR, ISSSTE y el SNTE, para localizar y unificar los recursos SAR ISSSTE 92 de los trabajadores que

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sra. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvano Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaquez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAEE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Edvo. y Fom. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Prof. Goreti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdivia Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacarías Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcúdia Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social
Prof. Aida Guadalupe Salgado Chacón - Sra. Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascurain Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Arnulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edvo. y Prevs. Salariales
Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo
Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**
Sra. de Participación Política
Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Prof. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucila Garfías Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - **Secretaria**
Prof. Alicia Flores Escobar - 1º Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2º Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidenta**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - **Secretaria**
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1º Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2º Vocal

actualmente se encuentran en cuentas inactivas.

72. Que se inscriba y garantice en tiempo y forma el entero de las cuotas y aportaciones obligatorias a los sistemas de seguridad social y de las Entidades Federativas, conforme lo establecen los artículos 21 y 22 de la "Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado" y de conformidad con el artículo 20 y demás relativos del "Reglamento del Sistema Nacional de Afiliación y Vigencia de Derechos, de la base de datos única de derechohabientes y del expediente electrónico único del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado".
73. Una revisión de las condiciones en las que opera el seguro de vida institucional para los jubilados y pensionados del régimen de cuentas individuales y del establecido en el décimo transitorio de la Ley del ISSSTE.
74. Que la licencia que se otorga a madres y padres trabajadores para cuidado de los hijos que requieren atención médica, se amplíe en todo el país a cuidados parentales, se aumente el rango de edad de los hijos, se haga extensiva a cuidados de familiares directos e incremente el número de días con goce de sueldo de dicha licencia.
75. Que se revise e incremente el esquema del seguro de retiro de todos los trabajadores de la educación, siendo éste por un monto mínimo de 25,000 pesos.
76. Incrementar la suma asegurada del seguro de vida institucional con las aportaciones de la SEP y sus análogas en las entidades federativas.
77. Que se aplique en tiempo y forma los descuentos de créditos personales e hipotecarios, se realice el entero al ISSSTE o FOVISSSTE, implementándose un contador automatizado de descuentos en el talón de pago del trabajador.
78. Que se reinstale la Comisión SEP-SNTE que dé seguimiento a las Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene, contempladas en la legislación laboral, en cada uno de los centros de trabajo a nivel nacional, a efecto de brindar seguridad a los trabajadores y educandos del sistema educativo nacional.

VIII. DEMANDAS GENERALES

79. Que las comisiones y grupos de trabajo SEP-SNTE acordadas y suscritas en los procesos de negociación para el personal de apoyo y asistencia a la educación, continúen y concluyan sus trabajos antes del inicio del próximo ciclo escolar, conforme a las acreditaciones de sus integrantes por las instancias competentes para tal efecto.

Órganos Nacionales de Gobierno Sindical

Mtro. Alfonso Cepeda Salas - Secretario General del SNTE

Comité Ejecutivo Nacional

Prof. Miguel Ramírez Sánchez - **Secretario Técnico "A"**
Prof. Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo - **Secretario Técnico "B"**

Colegiado Nacional de Organización

Prof. Yolanda Martínez Mendoza - **Coordinadora**
Sra. de Organización Región II
Prof. Juan Manuel Armendáriz Rangel - Sra. de Organización Región I
Prof. Job Bernache Guzmán - Sra. de Organización Región III
Prof. Jorge Luis Barrera de la Rosa - Sra. de Organización Región IV
Prof. José Angelino Caamal Mena - Sra. de Organización Región V

Colegiado Nacional de Asuntos Laborales

Prof. José Nieves García Caro - **Coordinador**
Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Media Superior
Prof. José Silvino Zavala Araujo - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Básica
Prof. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez - Sra. de Asuntos Laborales de Educ. Superior
Prof. Aurea Raquel Uc Chim - Sra. de Asuntos Laborales de PAEE
Prof. José Luis Pérez Márquez - Sra. del Servicio Profesional Docente

Colegiado Nacional de Profesionalización Docente, Desarrollo Edvo. y Fom. Cultural

Prof. Juana Imelda Infante Arratia - **Coordinadora**
Sra. de Profesionalización Docente
Prof. Carlos Ariel Moreira Valdés - Sra. de Desarrollo Educativo
Prof. María Bertha Solórzano Lujano - Sra. de Fomento Cultural

Colegiado Nacional de Comunicación Integral

Prof. Luz Mireya Franco Hernández - **Coordinadora**
Sra. de Comunicación Organizacional
Prof. Goreti Josefina Lizárraga Medina - Sra. de Innov. y Reingeniería Organizativa
Prof. Gabriela Bañón Estrada - Sra. de Prensa y Propaganda

Colegiado Nacional de Formación y Profesionalización Sindical

Prof. Emigdio Isaac Coronado Bússani - **Coordinador**
Sra. de Formación Sindical
Prof. Raymundo Valdíviva Hernández - Sra. de Profesionalización Sindical

Colegiado Nacional de Finanzas

Prof. José García Mora - **Coordinador**
Sra. de Administración y Finanzas
Prof. Lorena Margarita Zacarías Contreras - Sra. del Patrimonio Sindical
Prof. Ulises Chávez Tenorio - Sra. de Oficialía Mayor
Prof. Rosa María Hernández Madero - Sra. de Adquisiciones

Colegiado Nacional de Seguridad y Derechos Sociales

Prof. Gustavo Michua y Michua - **Coordinador**
Sra. de Seguridad y Servicios Sociales
Prof. Joaquín Echeverría Lara - Sra. de Sistemas Estatales de Seguridad Social
Prof. María Elena Alcudia Gil - Sra. de Previsión y Asistencia Social
Prof. Aida Guadalupe Salgado Chacón - Sra. Asuntos de Pensiones y Jubilaciones

Colegiado Nacional Jurídico

Prof. Soralla Bañuelos de la Torre - **Coordinadora**
Sra. de Asuntos Contenciosos y Administrativos
Prof. Ma. Concepción Martínez Márquez - Sra. de Asuntos Estatutarios

Colegiado Nacional de Vinculación Social

Prof. María Antonieta García Lascruain Vargas - **Coordinadora**
Sra. de Rels. Interinstitucionales
Prof. Ruth Callejas Roldán - Sra. de Desarrollo Sostenible
Prof. Alejandro Villarreal Aldaz - Sra. de SNTE Joven
Prof. Amulfo Rodríguez Treviño - Integrante

Colegiado Nacional de Negociación

Prof. Francisco González Mena - **Coordinador**
Sra. de Análisis y Proyec. de Presup. Edvo. y Prevs. Salariales
Colegiado Nacional de Participación Política, Agenda Pública y Enlace Legislativo

Prof. Noé Rodríguez García - **Coordinador**

Sra. de Participación Política
Prof. Silvia Luna Rodríguez - Sra. de Agenda Pública y Enlace Legislativo

Colegiado Nacional para la Paridad, Equidad e Inclusión

Prof. Ángel Paulino Canul Pacab - **Coordinador**
Sra. de Investigación y Des. Cultural Indígena
Prof. Emma Rubio Ramírez - Sra. de Paridad, Inclusión y Diversidad
Prof. Lucía Garfías Gutiérrez - Sra. de Equidad de Género y Derechos Humanos

Comité Nacional Electoral

Prof. Gregorio Jorge Rodríguez Méndez - **Presidente**
Prof. Martha Ivonne Yáñez Arellano - Secretaria
Prof. Alicia Flores Escobar - 1º Vocal
Prof. Araceli Mancera Nova - 2º Vocal

Comité Nacional de Vigilancia, Transparencia y Rendición de Resultados

Prof. María Luisa Gutiérrez Santoyo - **Presidenta**
Prof. Adriana Sánchez Lira Flores - Secretaria
Prof. Leticia del Carmen Mendoza Sánchez - 1º Vocal
Prof. María de Lourdes Chacón Gauna - 2º Vocal

80. Respeto y cumplimiento irrestricto a los derechos logrados por convenios, minutas y acuerdos de años anteriores, aun cuando no sean parte de esta revisión salarial y de prestaciones de los agremiados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

En la Ciudad de México, siendo las 15:00 horas del 7 de marzo de 2019, en el edificio sede de la Secretaría de Educación Pública, se recibe el escrito que contiene el Pliego Nacional de Demandas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, por conducto de su Secretario General, Mtro. Alfonso Cepeda Salas consistente en 39 fojas útiles por el aniversario.

*h.c. Claudia Paz González
Directora de Seguimiento a los Negociaciones Sindicales
Dirección General de Recursos Humanos y Organización*

8 de marzo 2019
12: hrs